

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**Facilidad para Negociar en el Perú  
a Nivel de la Ciudad de Lambayeque - Chiclayo**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Susana María Azalde Cubas**

**Julio César Bancallán Peralta**

**Kharly Joulissa Espinoza Zavaleta**

**Henry Demetrio Requejo Delgado**

**Asesor: Kurt Burneo Farfán**

**Surco, julio de 2017**

## Agradecimientos

A Dios, a nuestros padres, a nuestros profesores y a todos aquellos que fueron parte del desarrollo profesional en el transcurso de nuestra maestría y de la presente tesis.

Susana, Julio, Kharly y Henry



## Dedicatorias

A Dios, que a través de nuestros padres nos supo dar la fortaleza para emprender y culminar nuestra maestría.

A CENTRUM Católica y a nuestros profesores quienes han sabido inculcarnos los conocimientos y desarrollar nuestras habilidades gerenciales.

Susana, Julio, Kharly y Henry



## Resumen Ejecutivo

Mediante una investigación descriptiva cuantitativa se ha analizado la brecha entre los plazos y costos reales, así como en los normados, para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo, según la metodología Doing Business (Banco Mundial, 2016a, 2016c). Para ello, se han definido tres objetivos específicos: (a) estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad de Chiclayo; (b) calcular cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios de acuerdo con la normativa vigente, tanto regional como nacional, y (c) comparar el dato real de la ciudad de Chiclayo y el que deriva de las normas, con el fin de proponer mejoras concretas. Los resultados evidencian que podría haber efectos benéficos para la ciudad de Chiclayo, los cuales servirían de base para guiar políticas públicas conducentes a un mejor contexto que favorezca la promoción de la actividad empresarial, en tanto se simplifiquen procedimientos. Es conocido que a mayor actividad empresarial, mayor es el crecimiento económico, lo que beneficiará a la población en los siguientes términos: (a) ingresos per cápita, (b) empleo y disponibilidad de productos, y (c) servicios y calidad. Finalmente, los resultados de la investigación han revelado que la ciudad de Chiclayo, comparativamente, está rezagada en cuanto a indicadores relacionados con el ambiente de negocios, aun cuando tiene un desempeño mejor que el de Lima.

## Abstract

A qualitative descriptive research has been developed for analyzing the gap between the actual and standard costs and terms for five aspects related to the ease of doing business in the city of Chiclayo, according to the methodology of the World Bank (Banco Mundial, 2016a; 2016b). For this purpose, three specific objectives have been defined: (a) Estimate how much it costs, in time and money, to do business in the city of Chiclayo; (b) calculate how much it costs, in time and money, to do business according to the current regulations, both regional and national; and (c) compare the real data of the city of Chiclayo and that derived from the rules and propose concrete improvements. The results will be of benefit to the city of Chiclayo because they will simplify the procedures, reducing costs and times, which will stimulate business activity, and at the same time it will provide information regarding public policies. It is known that the greater business activity, the greater the economic growth benefiting the population in terms of per capita income, employment and availability of products and services and quality. After compiling data and analyzing results, there has been found that Chiclayo, compared to other cities, does not offer the conditions for doing business, however this analysis shows a better performance than Lima, the Peruvian capital.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas.....</b>	<b>v</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>vi</b>
<b>Capítulo I: Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes del Problema.....	1
1.2 Planteamiento del Problema .....	4
1.3 Propósito del Estudio.....	6
1.3.1 Objetivo general.....	6
1.3.2 Objetivos específicos .....	6
1.4 Significancia del Problema .....	6
1.5 Justificación .....	9
1.6 Naturaleza del Estudio.....	10
1.7 Preguntas de Investigación .....	10
1.8 Marco Teórico .....	11
1.9 Definición de Términos .....	12
1.10 Supuestos.....	14
1.11 Limitaciones .....	22
1.12 Delimitaciones .....	22
1.13 Resumen .....	23
<b>Capítulo II: Revisión de la Literatura .....</b>	<b>24</b>
2.1 Facilidad para Hacer Negocios y Crecimiento Económico .....	24
2.1.1 Doing Business del Banco Mundial.....	28
2.2 Abrir una Empresa.....	31
2.3 Obtención de Permiso de Construcción.....	34
2.4 Nueva Conexión de Electricidad .....	36

2.5 Registro de Propiedad.....	40
2.6 Cumplimiento de Contratos.....	43
2.8 Conclusiones.....	45
<b>Capítulo III: Metodología .....</b>	<b>47</b>
3.1 Diseño de la Investigación.....	47
3.2 Muestra .....	47
3.3 Instrumentos de Investigación .....	50
3.4 Estrategias.....	52
3.5 Procedimiento de Recolección de Datos .....	52
3.6 Análisis de Datos .....	53
3.7 Validez y Confiabilidad.....	54
3.8 Resumen .....	54
<b>Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados.....</b>	<b>55</b>
4.1 Tiempos y Costos de Hacer Negocios en la Ciudad de Chiclayo.....	55
4.2 Comparación de Tiempos y Costos de Hacer Negocios en la Ciudad de Chiclayo y en Lima .....	69
4.3 Distancia a la Frontera.....	73
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>76</b>
5.1 Conclusiones.....	76
5.2 Recomendaciones .....	78
<b>Referencias.....</b>	<b>80</b>
<b>Apéndice A: Cuestionarios Relacionados con Abrir una Empresa.....</b>	<b>87</b>
<b>Apéndice B: Cuestionarios Relacionados con la Obtención de Permisos de Construcción.....</b>	<b>106</b>
<b>Apéndice C: Cuestionarios Relacionados con una Nueva Conexión de Electricidad..</b>	<b>126</b>

**Apéndice D: Cuestionarios Relacionados con el Registro de Propiedades..... 138**

**Apéndice E: Cuestionarios Relacionados con el Cumplimiento de Contratos..... 155**



## Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Facilidad para Hacer Negocios en el Perú, Valores 2016 y 2017.....</i>	8
Tabla 2.	<i>Matriz de Aplicación de los Cinco Cuestionarios en la Ciudad de Chiclayo....</i>	49
Tabla 3.	<i>Tiempos y Costos de Abrir una Empresa en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	57
Tabla 4.	<i>Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Abrir una Empresa en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	58
Tabla 5.	<i>Tiempos y Costos de Obtener un Permiso de Construcción en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	60
Tabla 6.	<i>Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Obtener un Permiso de Construcción en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	61
Tabla 7.	<i>Tiempos y Costos de Obtener una Conexión de Electricidad en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	63
Tabla 8.	<i>Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Obtener una Conexión de Electricidad en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	64
Tabla 9.	<i>Tiempos y Costos de Registrar una Propiedad en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	66
Tabla 10.	<i>Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Registrar una Propiedad en la Ciudad de Chiclayo.....</i>	67
Tabla 11.	<i>Tribunales Competentes para la Resolución de Disputas Comerciales y Normas.....</i>	68
Tabla 12.	<i>Tiempo para la Resolución de Litigios Comerciales.....</i>	69
Tabla 13.	<i>Lima versus Chiclayo: Abrir una Empresa.....</i>	71
Tabla 14.	<i>Lima versus Chiclayo: Obtener Permiso de Construcción.....</i>	72
Tabla 15.	<i>Lima versus Chiclayo: Nueva Conexión de Electricidad.....</i>	73
Tabla 16.	<i>Lima versus Chiclayo: Registro de Propiedad.....</i>	74
Tabla 17.	<i>Distancia a la Frontera de la Ciudad de Chiclayo.....</i>	75

## Lista de Figuras

- Figura 1.* Mapa de la literatura..... 25
- Figura 2.* Variables que integran la facilidad para hacer negocios..... 29



## Capítulo I: Introducción

Esta investigación se conduce dentro del marco de un macroestudio realizado por CENTRUM Católica y orientado a determinar la facilidad para hacer negocios en las principales ciudades del Perú. Al 2016, se conoce que el país tiene la posición 54 entre 190 economías (Banco Mundial, 2016a), pero no se tienen datos por ciudad, por lo que en la actualidad no se cuenta con información para desarrollar políticas que atraigan la inversión de manera específica a cada ciudad del país. En primer término, se presentan los antecedentes del problema, procediendo a plantearlo o definirlo. A esto, le sigue la enunciación de los propósitos del estudio, su significancia y justificación. Asimismo, se describe la naturaleza del estudio, los supuestos, limitaciones y delimitaciones, cerrando el primer capítulo con un resumen.

### 1.1 Antecedentes del Problema

En el año 2002, el Banco Mundial desarrolló por primera vez el índice Doing Business, y desde esa fecha lo ha venido calculando anualmente para comparar a las economías del mundo. Dentro de la edición 2017, se analizaron 190 naciones, midiendo específicamente la facilidad para hacer negocios a través de 11 variables: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedad, (e) acceso a crédito, (f) protección a los inversionistas, (g) pago de impuestos, (h) trámites para el comercio internacional, (i) bancarrota e insolvencia, (j) cumplimiento de contratos, y (k) empleabilidad (Banco Mundial, 2016a).

Se considera que la actividad económica requiere regulaciones que preserven el derecho a la propiedad y reduzcan los costos asociados a la resolución de conflictos. Tal y como señaló Haidar (2012), el fin es contar con regulaciones eficientes, accesibles a todos los ciudadanos y fáciles de implementar para el beneficio de los emprendedores. Un sector privado dinámico, con inversiones que permitan crear empleos y alta productividad, genera

crecimiento económico y, por ende, mayores oportunidades de desarrollo para las personas. Así, la existencia de este marco regulatorio permite la predicción de las interacciones económicas futuras y brinda protección a los inversionistas (Djankov, La Porta, Lopez de Silanes, & Shleifer, 2002).

Djankov, McLiesh, y Ramalho (2006) se concentraron en estudiar el impacto que las regulaciones para las empresas tienen en el crecimiento económico y, de esta forma, en la calidad de vida de las personas. Para ellos, el contar con un marco regulatorio simple que promueva la creación y desarrollo de las organizaciones es lo que permite el crecimiento de la economía nacional. Además, Acemoglu, Johnson, y Robinson (2001) indicaron que los países que en el pasado poseían mejores instituciones, políticas y económicas cuentan con mayor nivel de riqueza en el presente.

La forma de medir la relación entre la regulación, la facilidad para negocios y el crecimiento económico es a través de indicadores. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2008) señaló que el índice Doing Business, medido por el Banco Mundial, constituye una herramienta efectiva, al ser un conjunto de indicadores cuantitativos que reflejan el análisis de la regulación para las empresas o negocios. Igualmente, sostuvo que no solo da información sobre un país, sino que permite la comparación entre diferentes economías.

El índice Doing Business muestra que tan fácil o difícil, en términos de tiempo y de costo, resulta para un emprendedor local abrir y operar una pequeña o mediana empresa de manera formal (Banco Mundial, 2016c). Estos resultados posibilitan a los países conocer hacia dónde dirigir sus esfuerzos y recursos, de forma tal que generen mayor crecimiento económico. Por esta razón, la Organización para el Desarrollo Económico y la Cooperación (OECD), que agrupa a los países más ricos, está desarrollando un marco para la evaluación de las políticas regulatorias (Parker & Kirkpatrick, 2012).

Como se ha indicado, la medición del Índice Doing Business se hace por países y, en algunos casos, se crean informes para revisar la facilidad para hacer negocios en distintas ciudades dentro de un solo país. Este es el caso de España, donde se analizaron 17 comunidades autónomas, dos ciudades autónomas y cinco puertos. Al hacer comparaciones entre años, se encontró que, para el 2014, en España, había disminuido la cantidad de negocios. Con ello, se redujo el empleo y aumentó la inequidad. Para corregir esta situación, se han hecho reformas laborales y financieras, así como una reestructuración en el presupuesto nacional, buscando impulsar la economía; pero con resultados todavía incipientes. No obstante, las principales medidas son quizás aquellas enfocadas en simplificar las regulaciones y procedimientos para abrir nuevos negocios (Banco Mundial, 2015).

En el marco de América Latina, se desarrolla el índice Doing Business subnacional de México, en el que se analiza la facilidad para hacer negocios en 32 estados de esa nación. En la edición del 2016, se encontró que en los últimos años “el Gobierno federal ha realizado esfuerzos para mejorar los niveles de productividad y competitividad” (Banco Mundial, 2016d, p. 1). En 17 de las 32 ciudades analizadas, se han creado comités multidisciplinarios y profesionales para la mejora regulatoria, que tienen como objetivo “mejorar la normatividad y hacer más eficientes los procesos burocráticos que afectan a las pequeñas y medianas empresas” (Banco Mundial, 2016d, p. 2). Adicionalmente, se tiene la experiencia de Colombia, donde se han analizado 23 ciudades, cubriendo cinco de las 11 variables que se señalaron al inicio de este punto: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) registro de propiedad, (d) pago de impuestos, y (e) comercio transfronterizo. Estas son las variables pertinentes a nivel interno en dicho país (Banco Mundial, 2013).

En el Perú, todavía no se ha analizado la facilidad para hacer negocios a nivel de ciudades. A nivel nacional, se encontró que el país perdió cuatro posiciones en el índice Doing Business durante el año 2016, ya que en la edición 2017 ocupó la posición 54,

mientras que para el año 2016 tenía el puesto 50. Sin embargo, dado que no se han hecho mediciones a nivel de ciudades, como sí se ha realizado en Colombia o en México (Banco Mundial, 2013, 2016d), no se cuenta con las herramientas para saber específicamente hacia dónde dirigir los esfuerzos y recursos con miras a simplificar las regulaciones y promover el crecimiento económico. Por lo tanto, se ha diseñado la presente investigación, con el objetivo de analizar la brecha existente entre los plazos y costos reales, y los normados, en la ciudad de Chiclayo, para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios, acorde a la metodología Doing Business del Banco Mundial.

Los cinco factores del Doing Business que se analizan en esta investigación son los siguientes: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) obtención de una nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedad y (d) solución de conflictos. Como se hizo en Colombia (Banco Mundial, 2013), en Perú también se seleccionaron los cinco factores más pertinentes a nivel subnacional. Para poner en contexto esta investigación es importante indicar que en la región Lambayeque, donde se ubica la provincia de Chiclayo había una densidad empresarial de 52.4 empresas por cada mil habitantes, lo cual equivale a 64,600 unidades empresariales; Mientras que el promedio nacional era 58.4 (INEI, 2014a). Esto en una región donde la informalidad representaba el 93.8% (INEI, 2014b).

## **1.2 Planteamiento del Problema**

En la medida en que una economía tiene más regulaciones para la actividad empresarial, los procesos se hacen engorrosos. En consecuencia, se produce corrupción, y se incrementa también el nivel de informalidad, lo cual afecta negativamente la calidad de los bienes y servicios disponibles en el mercado (Haidar, 2012).

Una serie de casos de corrupción de alto nivel han sembrado inquietud a escala internacional, y ante el creciente consenso de que la corrupción puede minar gravemente la capacidad de los países para generar un crecimiento económico

inclusivo, la tarea de combatir la corrupción mundial —en los países desarrollados y en desarrollo— se ha tornado cada vez más urgente. El FMI ayuda a los países miembros a hacer frente a la corrupción brindándoles asesoramiento sobre políticas orientadas a reformar la gestión de gobierno, y prestándoles asistencia técnica y capacitación. (Fondo Monetario Internacional, 2016, p. 3)

Aún existe la posibilidad de implementar mejoras en el marco regulatorio para los negocios mediante el incremento de la facilidad de cumplir con las normas. Al respecto, se debe mencionar que todavía, dentro de una semana típica de trabajo, se dedica el 11 % del tiempo a lidiar con regulaciones gubernamentales, en un contexto donde el marco normativo no se aplica de manera constante ni predecible. Incluso, en el mundo, 19 % de las empresas indicaron que han pagado coimas para poder obtener una licencia de operación o una conexión de electricidad (Geginat, 2012).

Un ambiente regulatorio caracterizado por la simplicidad, la apertura y la transparencia es necesario para el desarrollo de los mercados privados, pero también para el manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos. La falta de transparencia lleva a la asignación errónea de fondos, lo cual no contribuye a fomentar ni la productividad ni el crecimiento económico, cuando podrían direccionarse para estimular el desarrollo de empresas privadas (Geginat, 2012).

Considerando esta situación, así como la existencia de una relación clara entre la menor cantidad de regulaciones y el mayor crecimiento económico (Winston, 1998), se identifica como un problema el hecho de que en la ciudad de Chiclayo se desconoce la facilidad para hacer negocios que existe en la actualidad. En este sentido, no se tienen bases para establecer la forma en la que debe modificarse el marco regulatorio o cómo dirigir los esfuerzos y fondos públicos.

### **1.3 Propósito del Estudio**

Esta investigación se desarrolla con el fin de obtener cifras que permitan conocer la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo, pues, en la actualidad, no se cuenta con esos datos para ninguna ciudad del Perú. Dicha información permitirá a las entidades gubernamentales adoptar políticas públicas que promuevan la creación de empresas y su operación formal, incrementando las inversiones y el nivel de empleo. A continuación, se presenta el objetivo general del estudio, seguido por los objetivos específicos.

#### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la brecha entre los plazos y costos reales, y los normados para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo, acorde a la metodología del Banco Mundial.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes:

- Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad de Chiclayo.
- Calcular cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios acorde a la normativa vigente, tanto regional como nacional.
- Comparar el dato real de la ciudad de Chiclayo y el que deriva de las normas y proponer mejoras concretas.

### **1.4 Significancia del Problema**

Las políticas macroeconómicas se consideran vitales para promover el crecimiento. Estas definen las políticas micro, incluyendo la calidad de las regulaciones que tiene un efecto más directo, ya que incentivan o desestimulan la inversión. Asimismo, para fortalecer al sector privado, se necesita un gobierno que implemente programas de macroestabilización, con reformas que fomenten el libre mercado, con precios liberados y sin barreras al comercio

internacional. Un escenario opuesto lo constituyen países con gran cantidad de regulaciones, las cuales obstaculizan la actividad empresarial, reduciendo el crecimiento y preservando la pobreza (Haidar, 2012).

Según Parker y Kirkpatrick (2012), en la medida en que se mejoran los procesos regulatorios, se dan avances económicos significativos. Sin embargo, la falta de claridad en esta relación ocasiona fallas en el desarrollo de políticas. El reto es garantizar que los beneficios económicos que surgen por los cambios en las regulaciones sobrepasen a los costos impuestos, por lo que es importante conocer la manera en la que las políticas regulatorias impactan a las empresas en la actualidad. Adicionalmente, para el Banco Mundial (2016d), existen cada vez un mayor número de estudios que asocian el nivel de productividad de un país, no solo con su nivel de prosperidad, sino también con su capacidad para poder afrontar escenarios adversos y cambiantes como el actual. En este sentido, “es importante que la productividad ocupe un lugar prioritario en las agendas políticas a todos los niveles de gobierno” (p. 1).

A nivel del Perú, el índice Doing Business 2017 mostró mejoras solamente en dos de los 10 indicadores. En la Tabla 1, se observa que en el elemento “registro de propiedad”, el país pasó del puesto 38 al 37, ganando una posición. En contraste, en el “pago de impuestos”, el país avanzó dos posiciones. En cuanto al mayor nivel de desmejora, se dio en lo que corresponde a “abrir una empresa”, donde el país está en el puesto 103 entre 190 naciones analizadas. Si bien estas cifras indican las áreas donde se necesitan reformas para facilitar la actividad empresarial, aún no se cuenta con datos a nivel de ciudades, lo que podría acelerar el proceso de mejora regulatoria.

A nivel nacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015), dentro de su análisis multidimensional, encontró que en Perú hay exceso de normas regulatorias. En el aspecto laboral, la informalidad es “una constante en el mercado

de trabajo, representando un freno, tanto para la calidad del trabajo como para la productividad laboral” (p. 5). Además, la OCDE (2015) también reveló que hay fallas graves en la conectividad, lo cual se evidencia con el hecho de que para el año 2015 solamente el 23.2% de los hogares tenían acceso a Internet (INEI, 2017). Por lo tanto, se necesita mejorar la infraestructura de transporte y su respectiva regulación, para disminuir los costos de logística y de transporte en el país. En el año 2014, el Gobierno central y la OCDE acordaron establecer el Programa País con el objetivo de implementar una agenda de reformas. En consecuencia, se mejoraron las políticas públicas durante el periodo 2015-2016 en las siguientes áreas prioritarias: (a) eliminación de barreras al crecimiento, (b) gobernanza pública, (c) lucha contra la corrupción, (d) desarrollo de capital humano y (e) preservación del medio ambiente.

Tabla 1

*Facilidad para Hacer Negocios en el Perú, Valores 2016 y 2017*

Variable	2017	2016
Abrir una empresa	103	94
Obtención de permiso de construcción	51	48
Obtención de conexión de electricidad	62	56
Registro de propiedad	37	38
Obtención de crédito	16	14
Protección a inversionistas	53	51
Pago de impuestos	105	107
Comercio internacional	86	86
Cumplimiento de contratos	63	62
Resolución de insolvencia	79	77

*Nota.* Adaptado de “Facilidad para hacer negocios en Perú,” por el Banco Mundial, 2016e (<http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/peru/>).

Entonces, a la fecha, se reconoce que en el Perú existen problemas de excesiva regulación e informalidad empresarial, lo que se manifiesta en que el 75% de la población económica activa ocupada se desempeña en un empleo informal (“INEI: Informalidad,” 2015). Asimismo, no se cuenta con datos a nivel de ciudades sobre las facilidades para hacer

negocios o las normas existentes. Además, se conoce que la regulación no ha sido pensada en las micro y pequeñas empresas, la gran mayoría en el país, que muchas veces operan en la informalidad y, por ende, se afecta la productividad y el empleo (Jaramillo, 2015). Todos estos elementos, en conjunto, resaltan la importancia de conducir el presente estudio, con el que se desarrollará conocimiento en relación con la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo.

### **1.5 Justificación**

Estudios recientes del Banco Mundial muestran que la inequidad en el nivel de ingresos y la pobreza todavía persisten a nivel global. Desde el año 2008, son más los países donde la brecha en los ingresos se ha ampliado que aquellos donde se ha logrado reducir. Incluso, esta brecha durante el 2016 fue mucho mayor de lo que era hace 25 años. Ante esta situación, la inequidad es un problema latente, que ocasiona entre otras cosas inestabilidad política y afecta la productividad nacional. Le corresponde a los gobiernos simplificar el marco regulatorio para hacer negocios, lo cual estimularía la inversión y la creación de empresas (Banco Mundial, 2016a).

Finalmente, se justifica desarrollar esta investigación porque en Perú el 99.6 % de las empresas existentes son micro, pequeñas o medianas (Andina, 2015). Por lo tanto, es esencial conocer a cuáles trámites se enfrentan y el costo de estos procesos. En la medida en que las regulaciones son excesivas se fomenta la informalidad y esto limita el crecimiento económico y el bienestar de la población, ya que las empresas crean empleos y proveen bienes de consumo. Al mismo tiempo, los empresarios y emprendedores, a través de sus acciones, actúan como reformadores influyendo en las políticas (McMillan & Woodruff, 2002). Con los resultados de la presente investigación, la ciudad de Chiclayo podrá simplificar las regulaciones, y se promoverá la apertura y funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas de manera formal. Así, se incrementará el nivel de empleo y de productividad.

## 1.6 Naturaleza del Estudio

La presente es una investigación descriptiva, ya que tiene como fin detallar a fondo una situación, respondiendo a interrogantes como qué, quién o cómo. Igualmente, la descripción se hace de una manera precisa y sistemática, pero no permite llegar a conocer qué ha provocado la situación actual (Ñaupas, Mejías, Novoa, & Villagómez, 2014). Es así que en este estudio se miden diversas dimensiones del fenómeno en análisis, que es la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo. Otra forma de definir la investigación es por su enfoque, que es cuantitativo y pretende responder a las preguntas del estudio utilizando cifras numéricas, midiendo el peso de cada respuesta (Blaxter, Hughes, & Tight, 2000).

La metodología que se usa en este estudio fue diseñada por el Banco Mundial, entidad que la aplica desde el año 2002 con el fin de medir el marco regulatorio para las empresas en distintas economías alrededor del mundo. Dicha metodología abarca 11 aspectos, de los cuales, en esta investigación, se incluyen cinco (Banco Mundial, 2016c). Estos son los que siguen: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos.

Los datos de estas cinco variables se recopilarán con instrumentos como encuestas y entrevistas, para proceder a realizar la contrastación con el marco legal nacional y local. De esta forma, será posible visualizar qué tanto se están cumpliendo los plazos y costos asignados por ley en cada procedimiento. Además, en cada una de las cinco variables que se analizan, se han contrastado los tiempos y costos reales, conocidos mediante la aplicación de los cuestionarios, con los establecidos en el marco regulatorio.

## 1.7 Preguntas de Investigación

La pregunta general de la investigación es la que sigue: ¿Cuál es la brecha entre los plazos y costos reales, y los normados para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo, acorde a la metodología del Banco Mundial? A

partir de esta pregunta, se identifican interrogantes específicas que deben responderse al momento de concluir el estudio:

- ¿Cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad de Chiclayo?
- ¿Cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios acorde a la normativa vigente, tanto regional como nacional?
- ¿Cuál es la diferencia, en tiempo y dinero, entre el dato real de la ciudad de Chiclayo para hacer negocios y el que deriva de las normas?

### **1.8 Marco Teórico**

Muchos estudios en los últimos años han tratado de explicar el impacto de las regulaciones empresariales en la economía de los países, incluyendo el efecto de dichas regulaciones sobre el desarrollo de una economía informal. Al respecto, De Soto (1990) consideró a las empresas informales como un reservorio de energía empresarial sin explotar y frenado por las regulaciones gubernamentales. Esta energía podría ser liberada mediante la reducción de las normas de entrada o a través de la mejora de derechos sobre bienes. Con ello, se impulsaría el crecimiento y el desarrollo.

Otros autores, como Levy (citado en La Porta & Shleifer, 2014), destacaron las ventajas que poseen las empresas informales, así como sus trabajadores, debido a que evaden los impuestos y los costos de las regulaciones. En cambio, Farrell (2004) consideró que las empresas informales crean la competencia desleal hacia los negocios que sí se ciñen al marco regulatorio. Por ese motivo, el Gobierno tiene el reto de combatir la informalidad y no de fomentarla, ya que además es fuente de pobreza y de inequidad. Sin embargo, medir la informalidad es prácticamente imposible (La Porta & Shleifer, 2014).

De acuerdo con Schneider (2007), los indicadores a nivel mundial señalan que la informalidad se ha incrementado en los últimos años; en especial, durante el periodo 1999 a 2005, afectando principalmente a los países en vías de desarrollo. En promedio, la economía

informal representa un 36.7% en los países en desarrollo y un 14.8% en los 21 países ricos miembros de la Organización para el Desarrollo Económico y la Cooperación (OECD). La principal fuerza que estimula el desarrollo de las actividades empresariales fuera del marco regulatorio es la carga impositiva junto con las normas del mercado laboral; mientras que dentro de los problemas que genera está el incremento en la corrupción y el menor nivel de productividad (Schneider, 2007).

En este contexto de informalidad es relevante promover la iniciativa empresarial, pero apegada a la regulación. Para Gartner (1990), esto contribuye a crear valor a través de la innovación, beneficiando a la sociedad en su conjunto. Es común que los emprendedores, con habilidades personales como el liderazgo y la creación de una visión de futuro, promuevan el crecimiento de sus negocios, para lo que también necesitan desarrollar capacidades gerenciales.

### **1.9 Definición de Términos**

A continuación, se definen términos que con frecuencia son usados en esta investigación. Es necesario comprenderlos para los análisis y conclusiones que se desarrollan:

- **Doing Business:** Conjunto de indicadores desarrollados por el Banco Mundial con el fin de medir la facilidad para hacer negocios en distintos países, logrando la comparación entre ellos. Esta metodología fue creada bajo la premisa de que el marco regulatorio para las pequeñas y medianas empresas afecta directamente el crecimiento económico.
- **Abrir una empresa:** Procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial, así como el tiempo y el costo asociado a estos procedimientos y el requisito de capital mínimo pagado (Banco Mundial, 2016a).

- **Permiso de construcción:** Con este indicador se mide el tiempo y los costos asociados a la obtención de una licencia de construcción para un almacén de dos niveles, en un terreno propiedad de la empresa. Asimismo, “el indicador de obtención de permisos de construcción no revela todos los desafíos a nivel de planeación urbana o de infraestructura a los que se enfrentan las empresas, en particular en los países en desarrollo” (Banco Mundial, 2013, p. 11).
- **Conexión de electricidad:** La operación del sector eléctrico tiene un efecto directo sobre el crecimiento económico y para promoverlo es necesario incrementar la cantidad de conexiones, reduciendo los costos para acceder a estas (Monteiro, 2011). Igualmente, se considera el costo estimado que pagará la empresa por el servicio eléctrico, ya que, de acuerdo con Abeberese (2012), los costos altos no fomentan el uso de electricidad y, por lo tanto, limitan la incorporación de ingeniería y la innovación empresarial.
- **Registro de propiedades:** Este factor se refiere a las regulaciones asociadas al traspaso de la titularidad de una empresa a otra, ambas nacionales y donde el bien inicialmente no tiene ninguna limitante legal para ser transferido (Banco Mundial, 2016a). Field (2003) mostró que en la medida en que las propiedades se encuentran debidamente registradas aumenta el acceso al crédito y el crecimiento de las empresas formales.
- **Cumplimiento de contratos:** La eficiencia en el hacer cumplir contratos es esencial para el desarrollo económico y el crecimiento sostenido de las economías. Los países que cuentan con sistemas judiciales eficientes logran que los contratos se cumplan en mayor medida, promoviendo el crecimiento rápido de los pequeños negocios (Banco Mundial, 2016b).

## 1.10 Supuestos

El principal supuesto sobre el cual se ha construido esta investigación consiste en considerar que los plazos y el tiempo que se requieren en cada ciudad del Perú para abrir y operar un negocio es diferente, a pesar de que la regulación sea la misma a nivel nacional. Es por ello que resulta valioso hacer un estudio de las facilidades para hacer negocios en cada ciudad del país, con el fin de luego contrastarlas. Adicionalmente, la metodología Doing Business se basa en los siguientes supuestos, para cada una de las variables del estudio (Banco Mundial, 2016a):

***Abrir una empresa.*** Para esta variable, se establecen los supuestos que se presentan a continuación.

- Es una sociedad de responsabilidad limitada (o la figura legal equivalente). Si hay más de un tipo de sociedad de responsabilidad limitada en la economía, se elige la forma de responsabilidad limitada más común entre las empresas de la economía. La información acerca de la forma más común se obtiene de los abogados expertos en constitución de empresas o de la oficina de estadística.
- Opera en la ciudad de Chiclayo, lo cual es un supuesto de esta investigación y no del Doing Business.
- Es 100 % de propiedad doméstica y tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Tiene un capital inicial equivalente a 10 veces el ingreso per cápita.
- Realiza actividades generales industriales o comerciales, como la producción o venta de productos o la prestación de servicios al público. No desempeña operaciones de comercio internacional y no comercia con productos sujetos a un régimen tributario especial; por ejemplo, licores o tabaco. Asimismo, la empresa no está utilizando procesos de producción altamente contaminantes.

- Alquila una planta comercial y oficinas, y no es propietaria de bienes raíces.
- No reúne los requisitos para recibir incentivos a la inversión ni para cualquier beneficio especial.
- Tiene un mínimo de 10 y un máximo de 50 empleados al mes de comenzar las operaciones, y todos tienen la nacionalidad de la economía.
- Tiene una facturación de al menos 100 veces el ingreso per cápita.
- Su escritura de constitución tiene una extensión de 10 páginas.

***Obtención de permisos de construcción.*** Los supuestos por considerarse en esta variable son los que siguen:

- El solicitante es una sociedad de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Es 100 % propiedad privada y sus dueños son empresarios locales.
- Tiene cinco propietarios, ninguno de los cuales es una persona jurídica.
- Dispone de todas las licencias y seguros para llevar a cabo proyectos de construcción, como la construcción de un almacén.
- La empresa cuenta con 60 empleados; todos ellos con la nacionalidad de la economía en cuestión y con la pericia técnica y experiencia profesional necesarias para obtener permisos y licencias de construcción.
- Tiene al menos un empleado que es arquitecto o ingeniero con licencia, inscrito en el colegio local de arquitectos o ingenieros. No se asume que la empresa constructora tenga otro tipo de empleados con conocimientos técnicos o licencias, tales como expertos geológicos o topográficos.
- Ha pagado todos los impuestos y ha contratado todos los seguros que son necesarios para la actividad general de su negocio (por ejemplo, seguro de accidentes para los trabajadores de la construcción y seguros de responsabilidad frente a terceros).

- Es titular del terreno sobre el que se va a edificar, y el almacén se venderá una vez finalizado.
- El almacén por construir se dedicará a actividades de almacenaje general; por ejemplo, almacenaje de libros o material de oficina. El almacén no se empleará para mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- El almacén tendrá dos plantas de altura, ambas en superficie, con un área construida de aproximadamente 1,300.6 metros cuadrados (14,000 pies cuadrados). Cada piso tendrá una altura de tres metros (9 pies y 10 pulgadas).
- El almacén tendrá acceso por carretera y estará ubicado en la periferia urbana de la ciudad más relevante para los negocios de la economía (es decir, está a las afueras de la ciudad, pero dentro de los límites oficiales). En el caso de 11 economías también se incluye información referente a la segunda mayor ciudad para los negocios.
- El almacén no estará situado en una zona económica o industrial especial, sino que estará ubicado en un terreno que es 100 % propiedad de la empresa constructora, inscrito adecuadamente en el catastro y en el registro de bienes inmuebles, y que cuenta con una extensión de 929 metros cuadrados (10,000 pies cuadrados).
- El almacén está valorado en 50 veces el ingreso per cápita de la economía.
- El almacén será una obra nueva en un terreno donde no ha habido construcciones previas y donde no hay árboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con licencia. Si la preparación de los planos requiere pasos adicionales

tales como la obtención de documentación adicional o la obtención de aprobaciones por parte de agencias externas, estos son registrados como procedimientos.

- Incluirá el equipamiento técnico necesario para ser plenamente operativo.
- Se emplearán 30 semanas en la construcción, sin incluir las demoras ocasionadas por las exigencias legales y administrativas.

***Nueva conexión de electricidad.*** Para esta variable se han considerado los siguientes supuestos:

- El almacén donde se hará la conexión es propiedad de un empresario local.
- El almacén opera en la ciudad de Chiclayo, lo cual corresponde a una delimitación del presente estudio.
- El almacén se ubica en el área de la ciudad donde normalmente se encuentran almacenes similares. Una nueva conexión eléctrica en esta área no es elegible para beneficiarse de un régimen especial de fomento de las inversiones (que ofrezca una subvención especial o una prestación de servicios más ágil, por ejemplo).
- Es una obra nueva y se conecta a la electricidad por primera vez y está situado en un área sin obstáculos físicos. Por ejemplo, la propiedad no está cerca de ninguna línea ferroviaria.
- Tiene dos plantas de altura, ambas en superficie, con una dimensión total de, aproximadamente, 1,300.6 metros cuadrados (14,000 pies cuadrados). El área del terreno donde está construido es de 929 metros cuadrados (10,000 pies cuadrados).
- Se usa para el almacenamiento de bienes.
- La conexión que se solicita es fija.

- La conexión corresponde a una instalación trifásica, de cuatro cables Y, y de 140 kilovoltio-amperios (kVA) (capacidad contratada). En los países donde el voltaje es de 120/208 V, la corriente sería de unos 400 amperios. Si el voltaje es de 230/400 V, la corriente sería cercana a los 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros. Asimismo, la conexión a la red de distribución se realiza ya sea de voltaje bajo o medio, por aire o por tierra para el área en cuestión, según sea más común en el país.
- Como parte de las obras, se debe atravesar un camino de 10 metros (ya sea a través de una excavación o el tendido de líneas aéreas), pero las obras se realizan en terrenos públicos. No se atraviesa propiedad privada alguna, porque el almacén tiene acceso a una calle.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Suministrará un consumo mensual de electricidad de 26,880 kilovatios por hora (kWh).
- No requiere realizar trabajos de instalación eléctrica interna, porque ya se ha colocado el cableado interno hasta el panel de reparaciones/tablero del cliente y la base del medidor.
- El almacén opera a diario entre las 9h de la mañana y las 17h de la tarde (no durante 24 horas). Además, no tiene cortes de electricidad (se asume por simplicidad) y tiene una capacidad contratada de 140 kVA, un factor de potencia de 1 ( $1 \text{ kVA} = 1 \text{ kW}$ ) y un consumo mensual de 26,880 kWh. El almacén opera por motivos comerciales 30 días al mes. El consumo por hora es 112 kWh (26,880 kWh/30 días/8 horas).

- Si existen varias empresas de suministro eléctrico, se supone que es el suministrador más barato quien presta el servicio.
- Se utilizan las tarifas efectivas en marzo del año en cuestión para calcular el precio de la electricidad para el almacén.

**Registro de propiedad.** Los supuestos considerados para esta variable son los siguientes:

- Las partes (comprador y vendedor) son sociedades de responsabilidad limitada (o su equivalente legal).
- Las partes (comprador y vendedor) están localizadas en la periferia urbana de la ciudad de Chiclayo.
- Las partes (comprador y vendedor) son 100% de propiedad de empresarios locales del sector privado.
- Cada una de las partes tiene 50 empleados; todos con nacionalidad de la economía.
- Las partes (comprador y vendedor) realizan actividades comerciales generales.
- La propiedad tiene un valor de 50 veces el ingreso anual per cápita. El precio de venta es igual a este valor.
- La titularidad de la propiedad es 100 % de la sociedad vendedora.
- La propiedad no está gravada con hipotecas y ha tenido un único titular durante los últimos 10 años.
- La propiedad está inscrita en el registro de bienes inmuebles o en el catastro, o en ambos, y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la titularidad.
- La propiedad está localizada en una zona comercial de la periferia urbana, y no se requiere una rezonificación del terreno.

- La propiedad consta de un terreno y un edificio. El área del terreno es de 557.4 m<sup>2</sup> (6,000 pies cuadrados). Un almacén de 929 m<sup>2</sup> (10,000 pies cuadrados) y de dos pisos está ubicado en el terreno. El almacén tiene 10 años de antigüedad, está en buenas condiciones y cumple con todas las normas generales de seguridad, así como con las normas sobre construcción y otros requisitos legales. No cuenta con un sistema de calefacción. La propiedad del terreno y del edificio será transmitida en su totalidad.
- La propiedad no se someterá a renovaciones o construcciones adicionales después de la compra.
- La propiedad no tiene árboles, fuentes de agua naturales, reservas naturales o monumentos históricos de ningún tipo.
- La propiedad no se empleará para fines especiales, y no se requieren permisos especiales, como los que requieren las zonas residenciales, las plantas industriales, los depósitos de desechos o ciertos tipos de actividades agrícolas.
- La propiedad no tiene ocupantes, y ninguna otra parte tiene un interés legal en ella.

**Cumplimiento de contratos.** Los supuestos considerados para esta variable son los que siguen:

- El valor de la demanda es equivalente al 200 % del ingreso per cápita de la economía o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor.
- La disputa comercial se refiere a una transacción legal realizada entre dos empresas domésticas (compradora y vendedora) y, en este caso, ambas se ubican en la ciudad de Chiclayo.
- La vendedora (demandante) interpone una demanda en contra de la compradora (demandada) para cobrar el importe pactado en el contrato de compraventa. La

demanda es interpuesta ante un tribunal de la ciudad más relevante para los negocios de la economía, con competencia en casos comerciales con un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita o US\$ 5,000, cualquiera que sea mayor.

- Al inicio de la disputa, la parte vendedora decide embargar los bienes muebles de la compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos) por temor a que la compradora esconda sus bienes muebles o se declare insolvente.
- La controversia trata exclusivamente sobre el fondo del asunto, pues la compradora alega que la calidad de la mercancía no es adecuada. Teniendo en cuenta que el tribunal no puede decidir el caso únicamente con base en la evidencia documental o el título legal, un experto presenta un peritaje sobre la calidad de las mercancías entregadas. Si es una práctica habitual que las partes convoquen a sus propios peritos para opinar sobre la calidad de los bienes, cada una de las partes llamará a un perito. Si es práctica habitual que el juez sea el que designe un perito independiente, el juez tomará esa medida. En tal caso, el juez no permitirá que la opinión del experto que haya designado pueda ser disputada por ninguna de las partes.
- Siguiendo la opinión de expertos, el juez decide que las mercancías entregadas por la vendedora son de una calidad adecuada y que la compradora debe pagar el precio convenido. En consecuencia, el juez dicta sentencia 100 % en favor de las pretensiones de la vendedora.
- La compradora no apela la sentencia. En cambio, la vendedora decide iniciar la etapa de ejecución de la sentencia después de que el periodo de apelación haya expirado.

- La vendedora adopta todas las medidas necesarias para una rápida ejecución de la sentencia. La deuda se cobra exitosamente a través de una subasta pública de los bienes muebles de la compradora (por ejemplo, equipo de oficina y vehículos).

### **1.11 Limitaciones**

Una limitación de esta investigación es que la metodología Doing Business ha sido diseñada para pequeñas y medianas empresas, y no así para las microempresas, que son las que predominan en el Perú; por lo tanto, los resultados solo serán aplicables para empresas del tamaño indicado. Muchos de los supuestos de esta metodología se basan en empresas de 50 empleados que construyen almacenes de más de 1,000 metros cuadrados, lo cual no necesariamente corresponde a la realidad empresarial de la ciudad de Chiclayo. Sin embargo, la metodología Doing Business es estandarizada, por lo que es fácil de reproducirse y se sustenta en supuestos que son válidos en casi todos los países del mundo (Banco Mundial, 2017).

### **1.12 Delimitaciones**

El presente estudio se ha delimitado geográficamente a la ciudad de Chiclayo, ubicada en la región Lambayeque, al norte del Perú. Además, se ha delimitado de manera temporal al año 2016, cuando se recopilaban los datos del marco regulatorio y de la experiencia de distintas personas en torno a las variables del estudio. Por tal motivo, se indica que el estudio es de naturaleza transeccional o transversal (Ñaupas et al., 2014).

Asimismo, la investigación se ha delimitado a cinco de las variables independientes, las cuales definen la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo. Estas cinco variables son las que siguen: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. De igual manera, el análisis se delimita a la información recopilada del Texto Único de

Procedimientos Administrativos (TUPA) y mediante los cuestionarios que han sido diseñados para cada elemento.

### **1.13 Resumen**

El Banco Mundial, desde el 2002, analiza cada año la facilidad para hacer negocios y en la versión del año 2017 ha incluido a 190 economías en el mundo. Al respecto, el Perú se ubicó en la posición 54 dentro del informe para el 2017, pero no existen indicadores o mediciones similares a nivel de ciudades dentro del país. Dado que en la medida en que existen menos regulaciones se promueve la actividad empresarial y se genera desarrollo económico, es necesario conocer cómo se está desempeñando cada ciudad, y en especial Chiclayo, dentro de la región Lambayeque.

En este contexto, se estableció como objetivo general de la investigación el analizar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados para cinco variables que determinan la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Chiclayo, acorde a la metodología Doing Business, desarrollada por el Banco Mundial. Para lograrlo se ha conceptualizado un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo, delimitado geográfica y temporalmente, y recopilando información de los siguientes puntos: (a) abrir una empresa, (b) obtención de permiso de construcción, (c) nueva conexión de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos. En el próximo capítulo, se presenta la revisión de la literatura, con lo que otros autores han concluido en torno al tema de facilidad para hacer negocios.

## Capítulo II: Revisión de la Literatura

La revisión de literatura se concentró en las investigaciones desarrolladas a partir del año 2002, escritas en inglés y en español, y disponibles en las bases de datos del centro de documentación de CENTRUM Católica: (a) EBSCOhost, (b) ProQuest, (c) JStor, (d) Emerald, y (e) ProQuest Digital Dissertations. La búsqueda incluyó libros, publicaciones académicas y resultados relacionados con la metodología Doing Business, que ha sido desarrollada por el Banco Mundial. La organización de la literatura revisada se ha hecho en torno a los temas que se muestran en la Figura 1, que constituye el mapa de la literatura.

### 2.1 Facilidad para Hacer Negocios y Crecimiento Económico

El Banco Mundial (2016d) señaló que, en cuanto a las variables que señalan el nivel de competitividad de un país, no todas son de igual manera controlables por los gobiernos.

Sin embargo, sí está en sus manos diseñar una regulación clara y eficiente que propicie las condiciones necesarias para la creación de un sector privado dinámico y competitivo. En este sentido, la mejora regulatoria ha sido una materia clave en las agendas de competitividad y productividad. (p. 1)

Muchos estudios, como los de Abeberese (2012); Baek, Jung y Lee (2014); Besley (2015); Bose, Murshid, y Wurm (2012); Di Giovanni y Levchenko (2013); Kaplan, Piedra, y Seira (2012), entre otros, en los últimos años, han tratado de explicar el impacto de las regulaciones empresariales en la economía de los países. En la medida en que el marco regulatorio fomenta la formalización de las empresas, se impulsa el crecimiento y el desarrollo económico (De Soto, 1990). Para Hallward-Driemeier y Pritchett (2015), a través de análisis individuales de países o con los estudios transfronterizos, como el del Banco Mundial, se ha probado que las empresas que buscan cumplir con todo lo establecido en el marco legal incurren en costos excesivos, consumiendo gran cantidad de horas. Entonces, mientras hay más costos asociados a cumplir con la regulación, se reduce la productividad.

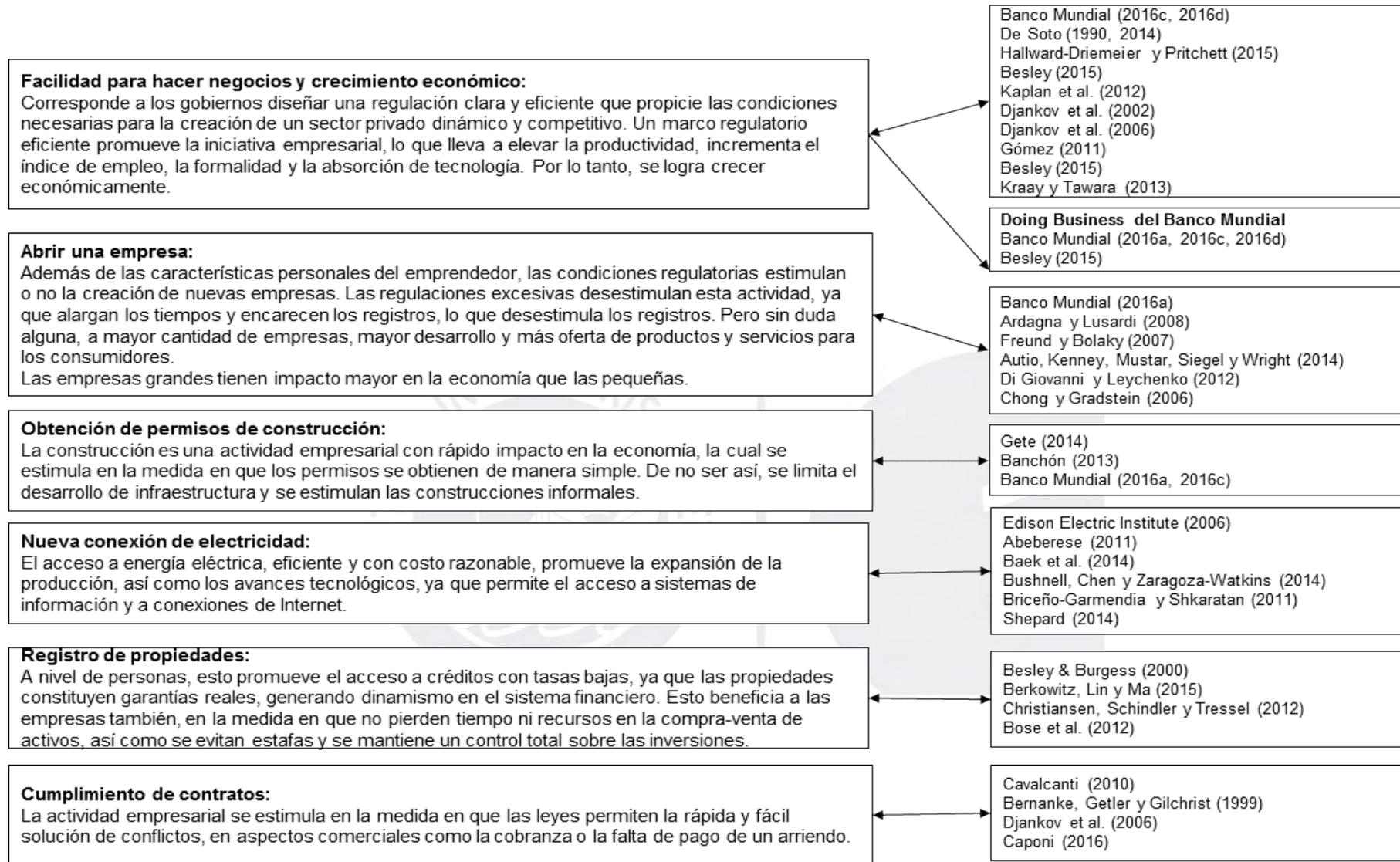


Figura 1. Mapa de la literatura.

Un sistema regulatorio que funcione apropiadamente es importante porque crea una economía de mercado efectiva. En cambio, un ambiente legal restrictivo y limitante de la actividad empresarial ocasiona bajas tasas de empleo, falta de productividad y poca inversión; lo cual afecta la calidad de vida de la población (Besley, 2015). Al respecto, Kaplan et al. (2012) explicaron que con la creación de empresas incrementa la tasa de actividad empresarial, acelerando el crecimiento económico. Además, se amplía el rango de productos disponibles para los consumidores, con mayor calidad y a mejores precios, como consecuencia de una mayor oferta, junto con la absorción y desarrollo de tecnologías.

A pesar de que se reconoce la importancia de promover la creación de empresas formales, los emprendimientos todavía se ven limitados por múltiples factores, entre los que destacan las regulaciones gubernamentales. Se debe anotar, igualmente, que el exceso de estas regulaciones aumenta los costos y, como se ha mencionado anteriormente, estimula la informalidad (Kaplan et al., 2012). Asimismo, el marco regulatorio cubre diferentes aspectos, que han sido identificados y analizados por el Banco Mundial (2016c).

Dentro de los aspectos que definen la facilidad para hacer negocios, Djankov et al. (2002) analizaron todo lo relacionado con el cumplimiento de contratos. Para ello, describieron los procesos que usaban los litigantes y los juzgados en casos de falta de pago por concepto de alquiler o por cheques sin fondos. Usando datos de 109 países, construyeron un índice procesal para la resolución de conflictos en cada país, y encontraron que cuanto más dura el proceso menor consistencia y mayor corrupción aparece. Los resultados revelaron que los procesos judiciales complejos y con retrasos causan ineficiencias, y se presentan principalmente en los países en vías de desarrollo.

En adición a la investigaciones realizadas por Djankov et al. (2002) y Djankov et al. (2006), existen muchos otros estudios que buscan analizar la relación entre las variables que definen el entorno empresarial regulatorio, disgregando la variable *facilidad para hacer*

*negocios* en un conjunto de indicadores. Estos indicadores han sido establecidos en distintas metodologías a lo largo de los siglos XX y XXI. Es así que se han encontrado estudios importantes como *The other path* por De Soto (1990) o *Liberalización económica y crecimiento económico: Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de Doing Business* por Gómez (2011), entre otros, que muestran que las regulaciones y el marco institucional son un determinante importante del crecimiento económico y de la riqueza a largo plazo.

Desde finales de la década de los noventa, en el Perú, se han registrado esfuerzos o reformas para facilitar el registro y operación de las empresas privadas. Al respecto, De Soto (2014) indicó lo siguiente:

Una sola norma, la simplificación administrativa, que aprobó García para estimular denuncias contra las trabas burocráticas, posibilitó 26 reformas. Una de estas, el registro unificado que implementó el siguiente Gobierno, incorporó al mercado legal, entre 1991 y 1994, a 388 mil negocios informales, que crearon 558 mil puestos de trabajo y permitieron al fisco cobrar US\$ 7,800 millones de impuestos. El tiempo para abrir y registrar una empresa en la ciudad bajó de 278 días a uno solo, y el costo se redujo en 85 %. Fue tan exitoso que el Banco Mundial lo ha convertido en su proyecto bandera, bautizándolo Doing Business. (p. 30)

A pesar de que se ha establecido que sí existe una relación positiva entre la desregulación y el crecimiento económico, no hay un criterio uniforme sobre la manera en que el clima empresarial tiene que ser medido. En este sentido, el proyecto Doing Business se ha convertido desde el 2002, en un recurso importante para académicos y gobernantes, ya que permite ubicar a cualquier país dentro de una evaluación global. Esta importancia la ejemplificó Narendra Modi cuando asumió su cargo como Primer Ministro de la India, anunciando que su país se ubicaría en el puesto 50, fijándolo como meta (Besley, 2015).

Kraay y Tawara (2013) afirmaron que en los últimos años se han desarrollado indicadores muy detallados y específicos, de políticas, regulaciones y leyes que influyen en los resultados institucionales. En esta investigación, se consideran dos conjuntos de datos, que cubren secciones transversales de los países:

- El proyecto Doing Business del Banco Mundial, que informa de 38 indicadores específicos, normas y reglamentos relacionados con el entorno empresarial.
- El Índice de Integridad Global, el cual informa de más de 300 indicadores de políticas específicas relacionadas con los mecanismos de rendición de cuentas del sector público. La promesa de tales indicadores detallados es proporcionar orientación sobre las prioridades de reforma, por la localización de palancas políticas específicas bajo el control de los políticos que se pueda cambiar con el fin de mejorar la calidad de las instituciones, en última instancia conduce a un mejor desempeño del crecimiento.

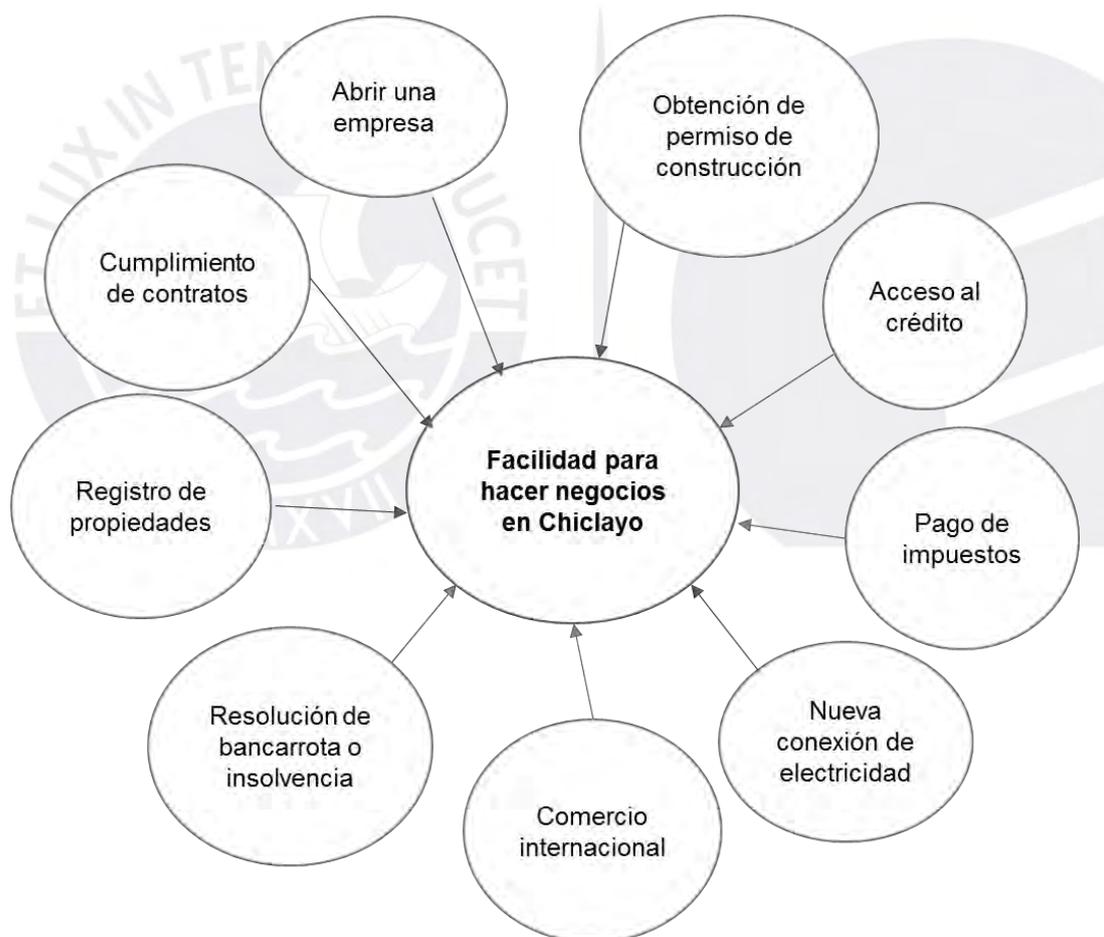
### **2.1.1 Doing Business del Banco Mundial**

El proyecto Doing Business, en su última versión, proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en 190 economías; así como también en algunas ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional. Doing Business estimula la competencia entre las economías analizadas. También ofrece índices ponderables para incentivar procesos reformadores y constituye un recurso útil para investigadores universitarios, periodistas, investigadores del sector privado y otras personas interesadas en el clima empresarial de cada país (Banco Mundial, 2016a).

Los indicadores Doing Business evalúan información concerniente al tiempo y costo requerido para cumplir con los requisitos legales que la actividad empresarial exige, tales como abrir una empresa, lidiar con permisos de construcción o pagar impuestos. Anualmente, se listan la cantidad de procedimientos que cada país demanda para iniciar un negocio,

calculando el número de días que esto toma. Para el año 2016, en los países de altos ingresos miembros de la OECD se necesitaban 9.2 días para iniciar un negocio, mientras que en Latinoamérica se necesitan 30.1 días y en Asia Oriental 34.4. Siguiendo con la obtención de un permiso de construcción, esto toma 178 días en América Latina y 199 días, en Asia del Sur. Los resultados revelan que los países en vías de desarrollo hacen difícil el cumplir con las regulaciones gubernamentales para los negocios (Banco Mundial, 2016c).

El Doing Business se elabora mediante la recopilación de información a través de cuestionarios, que son los instrumentos para entrevistar a más de 10,000 personas en todo el mundo. Asimismo, los datos se organizan en nueve variables. Estas se aprecian en la Figura 2 y se describen a continuación (Besley, 2015).



*Figura 2. Variables que integran la facilidad para hacer negocios. Adaptado de Doing Business 2016. Measuring regulatory quality and efficiency (p. 20), por el Banco Mundial, 2016c, Washington DC: Autor.*

- Abrir una empresa: Mide la cantidad de procedimientos, el tiempo y el costo que se requiere para iniciar un negocio, junto con el capital mínimo requerido.
- Obtener permiso de construcción: Se refiere a los procedimientos, el tiempo y el costo que se necesita para construir un almacén o depósito.
- Obtención de conexión de electricidad: Mide los procesos, el tiempo y el costo que le toma a un negocio obtener una conexión permanente al servicio de energía eléctrica para un depósito recientemente construido.
- Registro de propiedad: Mide la cantidad de procedimientos y el tiempo y costo que lleva el registrar formalmente (Registros Públicos) un activo inmueble de tipo comercial.
- Acceso al crédito: Estima el nivel en que los colaterales y las leyes de bancarrota protegen a los prestamistas, así como también incluye información sobre la disponibilidad de información crediticia de los sujetos.
- Protección de los inversionistas: Valora la responsabilidad de los directores y que tan fácil resulta para los accionistas interponer demandas legales, así como los probables resultados de las mismas.
- Pago de impuestos: Cantidad de impuestos que se pagan, junto con el número de horas por año que una persona se demora preparando sus declaraciones y pagándolas, así como la tasa de impuesto sobre la utilidad neta.
- Comercio internacional: Número de documentos, costo y tiempo que se requieren para importar y exportar bienes.
- Cumplimiento de contratos: Cantidad de procesos, tiempo y costo que se necesitan para cobrar una deuda, combinado con las operaciones legales que se tienen que realizar.

- Insolvencia o bancarrota: Medida de tiempo, costo y porcentaje para recobrar la inversión cuando se presentan procesos de bancarrota.
- Empleabilidad: Medida de la facilidad que tienen los trabajadores para ser contratados y la rigidez del marco legal para permitir el trabajo por horas o por contratos con distintos formatos.

Finalmente, el índice Doing Business mide una serie de indicadores desagregados, los cuales tienen alto impacto en la formalización de las empresas y en el desarrollo económico. El enfoque está en medir los costos y tiempos de cada factor, que son 11 en el índice y cinco en esta investigación (Kraay & Tawara, 2013). La limitante de la metodología es que no mide la sinergia entre los factores, como tampoco el efecto multiplicador de hacer mejoras en uno de ellos.

## 2.2 Abrir Una Empresa

El emprendimiento empresarial es comprendido como un fenómeno práctico, sencillo y complejo, que los empresarios experimentan directamente en sus actividades y funciones como un acto de superación, que permite mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Para ser emprendedor, se requiere tener una visión de futuro, así como habilidades de liderazgo y poca aversión al riesgo; pero también intervienen otros elementos como el acceso que puedan tener al empleo, su género y las redes sociales (Ardagna & Lusardi, 2008). Estos autores, al desarrollar la investigación *Explaining international differences in entrepreneurship: The role of individual characteristics and regulatory constraints*, concluyeron que los determinantes de la actividad empresarial en 37 países desarrollados y en vías de desarrollo se centran no solo en las características individuales del emprendedor, sino también en las diferencias normativas de los países. Resulta más complicado formar una empresa en aquellos países donde existen mayores niveles de regulación de entrada y regulación de contratos.

En relación con la innovación emprendedora, Autio et al. (2014) afirmaron que el entorno empresarial estimula la creación de nuevos negocios; o, por el contrario, lo constriñe. Su análisis comenzó esbozando un marco general para la innovación empresarial y su contexto. Con referencia a este marco, se comparan los atributos de los sistemas nacionales de innovación, el espíritu emprendedor y la innovación empresarial y se categorizan las influencias contextuales en la innovación empresarial. Por último, se concluye que se debe formular una agenda de investigación adicional sobre este tema, enfocando las relaciones entre los contextos y la innovación empresarial y luego discutiendo las implicaciones políticas, centrandose en cómo los actores públicos y privados pueden enfrentar estos desafíos.

Es importante determinar una interrogante clave en el proceso de regulación económica en relación con la corrupción en países con economías de social mercado, tal y como lo afirmó Duvanova (2014). Este autor se planteó como pregunta de investigación: ¿si la participación estatal en la economía de una nación genera necesariamente la corrupción empresarial? Aunque la carga regulatoria excesiva a menudo se presenta como una causa de corrupción, este documento distingue la política reguladora o los regímenes regulatorios *de jure* con la implementación regulatoria, y ofrece un argumento más matizado sobre la relación entre las regulaciones estatales y la corrupción burocrática de diferentes tipos de obstáculos regulatorios y sus efectos diferenciales sobre la calidad de la gobernanza.

Por otra parte, en relación con el comercio, las regulaciones e ingresos económicos de las empresas se relacionan con la apertura del mercado y el ingreso per cápita, utilizando datos de 126 países, durante el periodo 2000-2005. Freund y Bolaky (2007) encontraron que el comercio conduce a un mayor nivel de vida en economías flexibles, pero no en economías rígidas, y entre más empresas existan mayores oportunidades de comercio se dan. Es por ello que la regulación empresarial, especialmente en la entrada de empresas, es más importante

que el desarrollo financiero, la educación superior o el Estado de derecho como una política complementaria a la liberalización del comercio.

Después de controlar los determinantes estándar del ingreso per cápita, los resultados implican que un aumento del 1% en el comercio se asocia con más de un 0.5 % de aumento en el ingreso de las personas. Es así que las economías que facilitan la entrada de firmas promueven el comercio y, con ello, aumentan los ingresos de su población (Freund & Bolaky, 2007). Adicionalmente, Di Giovanni y Levchenko (2012) indicaron que el tamaño de la empresa influye en el efecto que puedan tener en la economía, pero todas aportan.

Como se ha mencionado, para Di Giovanni y Levchenko (2012) el tamaño de la empresa es crucial para evaluar las repercusiones sobre el bienestar de las políticas económicas y determinar las principales barreras de entrada en el medio y frente a una constante liberalización del comercio. Concluyen también que el modelo de producción y comercio, observado según el tamaño de la empresa, impacta en el bienestar de los emprendedores en una muestra de las 50 economías más grandes del mundo. En consecuencia, las grandes empresas tienen un impacto mucho mayor en el bienestar y mejor posibilidad de sobrevivencia que las empresas mucho más pequeñas que comprenden un amplio margen, especialmente, en países en vías de desarrollo.

Finalmente, es importante destacar el estudio de Chong y Gradstein (2006) sobre desigualdad e informalidad donde se presentan las teorías y evidencias de los determinantes del tamaño del sector informal. Proponen un modelo teórico simple en el cual está positivamente relacionado con la desigualdad de ingresos, más aún en las instituciones débiles, y está relacionado negativamente con la riqueza de la economía. Estas predicciones son luego validadas empíricamente usando diferentes *proxies* del tamaño del sector informal, desigualdad de ingresos y calidad institucional. Los resultados se muestran robustos con respecto a una variedad de especificaciones econométricas. También, se encuentra que las

intervenciones del Gobierno a través de regulaciones pierden gran parte de su robustez en la presencia de los factores anteriores.

Para el Banco Mundial (2016a), dentro del análisis de la variable apertura de una empresa, se registran todos los procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial; así como el tiempo y el costo asociado a estos procedimientos y el requisito de capital mínimo pagado. Estos procedimientos incluyen todos aquellos procesos que deben realizar los empresarios, tanto para poder obtener todas las licencias y permisos necesarios como para realizar cualquier notificación, comprobación o inscripción ante las autoridades correspondientes, que se exija respecto de la empresa y sus empleados. La clasificación en la facilidad de apertura de una empresa se realiza a partir de la puntuación obtenida en la medida de distancia a la frontera. Esta puntuación es el promedio simple de las puntuaciones de distancia a la frontera de cada uno de los indicadores que la componen. La medida de la distancia a la frontera muestra la distancia de una economía a la “frontera”, la cual representa la práctica más eficiente o la puntuación más alta obtenida en cada indicador.

### **2.3 Obtención de Permiso de Construcción**

Gete (2014) desarrolló la investigación *Dealing with construction permits, interest rate shocks and macroeconomic dynamics*, la cual lo llevó a afirmar que el empleo en la construcción y los costos de vivienda son un indicador importante del consumo agregado. Esto corresponde a economías que tienen un interesante desarrollo hipotecario y que se encuentran formando parte de la OCDE. Se concluye que los costos en la obtención de permisos en este grupo de países son heterogéneos. Además, los resultados mostraron que las reducciones en los tipos de interés estimulan la economía, al menos en los países con mayores costos de permisos de construcción.

Por su parte, Banchón (2013) desarrolló una investigación con el objetivo de mejorar la gestión de trámite documentario, con especial énfasis en las consultas realizadas antes y durante la tramitación de documentos de importancia presentados por los ciudadanos y receptado por la municipalidad. La importancia de la creación de un portal web de servicios municipales para los habitantes del cantón Naranjal radica en la reducción de los tiempos de los ciudadanos para la solicitud de permisos o licencias para construcción, y en la oportunidad de poder realizar consultas *on line*. Es un proyecto factible que comprende la implementación de las tecnologías de la información con el fin de mejorar tanto la gestión interna de la administración pública como la interacción con la ciudadanía. Como aspectos relevantes se pueden citar la calidad del servicio, con una atención rápida, cómoda y eficiente, y la comodidad y ahorro de tiempo para el ciudadano, al poder hacer sus trámites desde cualquier lugar (desde su casa por teléfono, o desde Internet, a través del portal municipal).

El indicador de manejo de permisos de construcción monitorea anualmente los cambios que hayan ocurrido en materia de eficiencia o calidad de los sistemas de permisos de construcción. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y se enumeran en los resúmenes de las reformas de Doing Business 2015/2016 del informe, para reconocer la implementación de cambios significativos. Asimismo, las reformas están divididas en dos tipos: aquellas que hacen más fácil hacer negocios y aquellos cambios que hacen más difícil hacer negocios. El indicador de manejo de permisos de construcción utiliza un criterio para reconocer reformas.

De igual forma, Doing Business registra todos los procedimientos requeridos para que una empresa del sector de la construcción pueda construir un almacén, así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos. Adicionalmente, Doing Business mide los siguientes aspectos: (a) el índice de control de calidad de la construcción, el cual evalúa la calidad de los

reglamentos de construcción; la fortaleza del control de calidad y mecanismos de seguridad; (b) los regímenes de responsabilidad legal y de seguros, y (c) los requisitos de certificación profesional. La información es recogida a través de un cuestionario que se envía a expertos en la concesión de licencias de construcción; incluyendo arquitectos, ingenieros civiles, abogados especializados en temas de construcción, empresas de construcción, empresas de servicios públicos y funcionarios públicos que se ocupan de las normas de construcción, incluyendo las aprobaciones, la expedición de permisos y las inspecciones.

#### **2.4 Nueva Conexión de Electricidad**

La electricidad abastece los hogares, oficinas e industrias, dando acceso a las comunicaciones, entretenimiento, transporte, tecnología e Internet, entre muchas otras cosas. Esta es la fuente de energía más flexible y controlable, lo que la hace muy versátil. Sin duda alguna, la electricidad es un bien esencial que se da por seguro (Edison Electric Institute, 2006). De acuerdo con Isaksson (citado en Baafrá, 2012), la disponibilidad de electricidad dirige el crecimiento económico de un país, ya que permite o no que sus empresas implementen herramientas tecnológicas, necesarias para ser productivos. Muchas industrias no pueden establecerse si no cuentan con una conexión al servicio eléctrico pero el mayor impacto está en que no hay desarrollo ni inversión tecnológica.

El informe Doing Business registra todos los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar. Estos procedimientos incluyen la solicitud y la firma de contratos con empresas de suministro de electricidad, todas las inspecciones y autorizaciones necesarias por parte de dichas empresas y otros organismos, así como los trabajos externos y definitivos de conexión. El cuestionario divide el proceso de obtención de electricidad en diferentes procedimientos, y calcula el tiempo y el costo para completar cada uno de ellos.

Además, Doing Business mide también el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas (incluido en la puntuación agregada de distancia de la frontera y en la clasificación de facilidad de hacer negocios) y el precio de la electricidad (omitido en la medición agregada). El índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas incluye datos cuantitativos sobre la duración y frecuencia de los cortes de electricidad, así como información cuantitativa sobre los mecanismos establecidos por la empresa de suministro eléctrico para monitorear los cortes de electricidad y restablecer el suministro eléctrico, la relación de información entre la empresa de distribución y el regulador sobre cortes eléctricos, la transparencia y accesibilidad de tarifas, y si la empresa de distribución se enfrenta a algún disuasivo financiero que tenga como objetivo limitar los apagones (tal como la existencia de un requisito de compensar a los clientes o pagar multas cuando los cortes excedan un cierto límite).

Abeberese (2012) señaló que aunque las tasas de electrificación en los países en desarrollo han aumentado, el precio de la electricidad sigue siendo elevada, especialmente para las empresas. Por ello, se analizó hasta qué punto los altos precios de la electricidad afectan el rendimiento de las empresas, utilizando datos de las empresas manufactureras indias y una estrategia de variables. Aprovechando la dependencia de la India del carbón para la generación térmica de electricidad, se construyó un instrumento para el precio de la electricidad como la interacción entre el precio del de la generación térmica en la capacidad total de generación de electricidad del Estado. Las empresas reducen su consumo de electricidad y pasan a una producción menos intensiva en electricidad, en respuesta a un aumento del precio de la electricidad. Incluso, tienden a ser aquellos que son menos avanzados tecnológicamente y muestran que tales procesos tienen implicaciones negativas para el crecimiento de la productividad de las empresas.

Igualmente, Baek et al. (2014) propusieron un índice de competitividad para la industria eléctrica basado en la eficiencia, estabilidad y factores de crecimiento, identificados a partir de estudios previos sujetos a accesibilidad de datos. A continuación, se ponderan adecuadamente mediante la aplicación del proceso de jerarquía analítica. Este índice es una herramienta alternativa para captar las diversas características de la industria eléctrica con el fin de analizar el desempeño después de la desregulación. Utilizando el índice de competitividad, analizan el efecto del cambio de regulación en entornos económicos específicos representados por el nivel de desarrollo económico, la intensidad energética y la participación en la fabricación, por ejemplo. De acuerdo con los resultados, la desregulación generalmente aumenta la competitividad, pero el efecto depende del entorno económico y del tipo de regulación. La desregulación de la entrada y la integración vertical para aumentar la competitividad es más eficaz en los países donde el nivel de desarrollo económico, la intensidad energética y la participación en la producción son bajos. Sin embargo, la manera en que el efecto de la privatización está relacionado con el entorno económico es poco clara.

Según Bushnell et al. (2014), quienes examinaron las implicaciones de formas alternativas de regulación de límites y comercio en el mercado de electricidad de California, se presta especial atención a la aplicación de una forma de regulación derivada conocida como la política del primer proveedor. Bajo esta política, los importadores de electricidad (es decir, los primeros suministradores) en California son responsables de las emisiones asociadas con las centrales eléctricas de las que se originó la energía; incluso si esas plantas están físicamente ubicadas fuera de California. Se encuentra que, sin estrictas barreras no económicas a los cambios en los patrones de importación, estas políticas son extremadamente vulnerables a la reorganización de los recursos de importación. El impacto neto implica que las políticas del primer suministrador serán solo marginalmente más efectivas que una regulación convencional basada en la fuente.

Por su parte, Briceño-Garmendia y Shkaratan (2011) utilizaron una variedad de indicadores cuantitativos en su investigación donde proponen una nueva base de datos de estructuras arancelarias en 27 países para los años 2004-2008. Los autores evaluaron el desempeño de las tarifas eléctricas en función de cuatro objetivos clave: (a) recuperación de los costos históricos de producción de energía, (b) señalización eficiente de los futuros costos de producción de energía, (c) asequibilidad para los hogares de bajos ingresos, y (d) equidad distributiva.

En cuanto a la recuperación de costos, para Briceño-Garmendia y Shkaratan (2011), el 80 % de los países de la muestra recuperan completamente los costos de operación. Por el contrario, solo el 30 % de los países está practicando la recuperación total de los costos de capital. No obstante, debido al hecho de que el futuro desarrollo de la energía se puede basar en un cambio hacia tecnologías más económicas que las disponibles en el pasado, las tarifas que existen parecen ser consistentes con los costos marginales de largo plazo en casi 40 años.

La Unidad de Desarrollo Sostenible para la Región de África es parte de un esfuerzo mayor por parte del Banco Mundial para proporcionar acceso abierto a su investigación y hacer una contribución a discusiones de política de desarrollo en todo el mundo. En cuanto a la asequibilidad, las tarifas efectivas promedio de hoy son asequibles para el 90 % de los clientes de hoy. Sin embargo, solo sería asequible para el 25 % de los hogares que no están conectados a la red. Los aranceles consistentes con la recuperación total de los costos económicos serían asequibles para el 70% de la población. En cuanto a la equidad, los patrones altamente regresivos de acceso a los servicios de energía, aseguran que los subsidios entregados a través de tarifas de electricidad son, sin excepción, también muy regresivos en la incidencia distributiva. La conclusión es que el logro de los cuatro objetivos de política simultáneamente es casi imposible en el contexto del entorno de bajo costo y bajo costo que

caracteriza gran parte de la SSA hoy en día. Por lo tanto, la mayoría de los países se encuentran atrapados entre la recuperación de costos y la asequibilidad

Según Shepard (2014), la industria de energía solar en los Estados Unidos, actualmente, lidera el mercado de energía renovable en crecimiento anual. En 2013, la nueva capacidad solar instalada sobrepasó la del viento. Sin embargo, la competitividad de los costes con los combustibles convencionales debe ser alcanzada para que la energía solar sea utilizada en la corriente principal. Es importante señalar que el apoyo gubernamental y el crecimiento del mercado han minimizado el costo de capital, pero el precio final de la energía solar sigue siendo innecesariamente alto. Esta tesis exploró estos costos y las políticas que, en la actualidad, se utilizan para reducirlos fuera de los Estados Unidos.

Finalmente, la historia reciente de la política de energía solar en los Estados Unidos se compara con la de Alemania y España para determinar los instrumentos financieros más exitosos en el avance del desarrollo solar. Desde esta base, la discusión cambia al Modelo de Contrato de Compra de Energía Solar (SPPA), que ha encontrado inmensa oportunidad en la barrera de alto costo de la energía solar. Las proyecciones se estiman para la trayectoria de los precios de la electricidad solar en Massachusetts sobre la base de diversos factores empresariales y políticos, utilizando cálculos de datos del Modelo de Asesoramiento del Sistema (SAM) del Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL). Sobre la base de estos cálculos y precedentes políticos en los Estados Unidos y en el extranjero, se hacen recomendaciones para facilitar el crecimiento de la industria solar en el futuro (Shepard, 2014).

## **2.5 Registro de Propiedad**

Berkowitz et al. (2015) consideraron una ley de propiedad que dio a los acreedores más derechos sobre los activos subyacentes a sus préstamos garantizados a las empresas privadas y dio a las empresas privadas más protecciones contra la posible expropiación de sus

activos. Encontraron que esta promulgación de la ley de la propiedad condujo a un aumento significativo en valor firme. También, se evidenció que el impacto de la ley sobre el valor fue más profundo para las empresas con activos más tangibles, menores flujos internos de efectivo y mayores oportunidades de crecimiento, y menos profundas para las empresas políticamente conectadas. En conjunto, sus conclusiones confirman la importancia de la protección de los derechos de propiedad en la mejora del valor de la empresa.

Según Besley y Burgess (2000), en los últimos años ha habido un interés renovado en las relaciones entre la redistribución, el crecimiento y el bienestar. Las reformas agrarias en los países en desarrollo a menudo se dirigen a mejorar el acceso de los pobres a la tierra, aunque su eficacia ha sido a menudo obstaculizada por limitaciones políticas a la implementación. En esta investigación, se obtuvieron datos de panel sobre los dieciséis principales estados indios desde 1958 hasta 1992, para considerar si el gran volumen de reformas legales del mundo ha tenido un impacto apreciable en el crecimiento y la pobreza. Los investigadores argumentan que tales reformas agrarias se han asociado con la reducción de la pobreza.

Asimismo, Bose et al. (2012) utilizaron una variedad de enfoques estadísticos, y mostraron que la relación entre los derechos de propiedad y el crecimiento no es lineal. Verificaron que una mayor aplicación de los derechos de propiedad aumenta el crecimiento hasta un punto antes de que el crecimiento empiece a disminuir. Igualmente, proporcionaron en su investigación un fundamento teórico simple para esta conclusión, utilizando un modelo con asimetrías informativas en el sector financiero. En cuanto a los derechos de propiedad más fuertes, estos tienen dos efectos opuestos. Por un lado, aumentan la formación de capital y el crecimiento. Por otro lado, alientan prácticas de préstamos malos. Así, existe un nivel óptimo de derechos de propiedad que maximiza el crecimiento. Sin embargo, a medida que

los mercados financieros maduran, los efectos negativos asociados con los derechos de propiedad más fuertes se debilitan.

Los investigadores Christiansen et al. (2012) presentaron una evaluación simultánea de la relación entre el desempeño económico y tres grupos de reformas económicas: la financiación interna, el comercio y la cuenta de capital. Entre estos, las reformas financieras internas y las reformas comerciales están fuertemente asociadas a los países de ingresos medios. En contraste, no encontraron ninguna relación positiva sistemática entre la liberalización de la cuenta de capital y el crecimiento económico. Además, el efecto de las reformas financieras sobre el crecimiento económico en los países de ingresos medios se explica por el crecimiento agregado de la PTF y no por una mayor inversión agregada. De igual manera, se presenta evidencia de que la variación en la calidad de los derechos de propiedad ayuda a explicar la heterogeneidad de las empresas financieras y comerciales en los países en desarrollo. La información resultante sugiere que los derechos de propiedad son una condición previa para cosechar los beneficios de la reforma económica.

Por último, Doing Business registra la totalidad de los procedimientos necesarios para que una empresa (el comprador) pueda adquirir un bien inmueble, que es titularidad de otra empresa (el vendedor) y transferir el título de propiedad a su nombre con la finalidad de usar dicho bien inmueble para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos; o si es necesario, para venderlo a otra empresa. De igual manera, se miden el tiempo y costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos. Doing Business, también, estima la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles en cada economía. Dicho índice cuenta con cinco dimensiones: (a) la fiabilidad de la infraestructura, (b) la transparencia de la información, (c) la cobertura geográfica, (d) la resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad y (e) la igualdad en el acceso a derechos de propiedad.

## 2.6 Cumplimiento de Contratos

El World Bank (2016a) explicó que los indicadores sobre el cumplimiento de contratos miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local, así como el índice sobre la calidad de los procesos judiciales. Este evalúa si cada una de las economías que cubre el proyecto Doing Business ha adoptado una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial. Los datos se recolectan a través del estudio de los códigos de procedimiento civil y de otras reglamentaciones judiciales, así como mediante cuestionarios debidamente completados por abogados litigantes y por jueces locales. La clasificación en la facilidad de cumplimiento de contratos se determina al ordenar las economías respecto de la medición de la distancia a la frontera con base en las puntuaciones de los indicadores sobre el cumplimiento de contratos. Estos resultados corresponden al promedio de las puntuaciones en la medición de la distancia a la frontera para cada uno de los subindicadores que la componen.

El indicador de cumplimiento de contratos monitorea anualmente los cambios relacionados con la eficiencia y la calidad de los sistemas de resolución de disputas comerciales. Dependiendo del impacto en los datos, ciertos cambios son clasificados como reformas y enumerados en el resumen de reformas Doing Business 2015/2016 para reconocer la implementación de cambios significativos. Las reformas están divididas en dos tipos: aquellas que hacen más fácil hacer negocios y aquellos cambios que lo dificultan. El indicador de ejecución de contratos utiliza tres criterios para reconocer una reforma.

Primero, todos los cambios en leyes y reglamentaciones que tengan un impacto en la puntuación de la economía sobre el índice de calidad de los procesos judiciales se clasifican como reformas. Por ejemplo, introducir un sistema electrónico para interponer la demanda inicial, o crear un tribunal de comercio o una sala comercial dentro de un tribunal, o la

introducción de sistemas dedicados a resolver litigios de pequeña cuantía son todas reformas que impactan el índice de calidad de los procesos judiciales. Los cambios que afectan el índice de calidad de los procesos judiciales pueden ser de magnitudes varias y diferentes en su ámbito de aplicación y aun así ser considerados como una reforma. Es así que, implementar un nuevo sistema de gestión electrónica de procesos utilizado por jueces y abogados es una reforma que conlleva dos puntos adicionales en el índice; en cambio, introducir incentivos para que las partes usen la mediación es una reforma que otorga 0.5 puntos adicionales en el índice.

Segundo, los cambios que tienen un impacto en el tiempo y costo de resolver un litigio comercial pueden ser también considerados reformas dependiendo de la magnitud de los cambios. Según la metodología del indicador de ejecución de contratos, cualquier actualización de la legislación que conlleve un cambio de dos o más puntos porcentuales en la brecha relativa de distancia a la frontera de los indicadores de tiempo y costo, se clasifica como reforma (para más detalles, dirijase a la sección sobre distancia a la frontera y clasificación en la facilidad de hacer negocios). Asimismo, los cambios con un impacto menor no se clasifican como reformas, pero se reflejan en la actualización más reciente de los indicadores.

Tercero, en ocasiones, el indicador de cumplimiento de contratos reconocerá como reforma ciertos cambios legislativos que no tengan un impacto concreto en los datos. Esta opción se reserva normalmente a los cambios legislativos de una envergadura excepcional. Estos pueden ser revisiones de gran tamaño del código de procedimiento civil.

Según Cavalcanti (2010), existe una relación entre las imperfecciones del mercado crediticio y el grado de amplificación de choque derivado del denominado acelerador financiero. El autor simuló un modelo de equilibrio general estocástico dinámico con dos tipos de fricciones financieras: la costosa aplicación de los contratos y el sesgo antiacreedor

en el sistema judicial. Este modelo se basó en el marco estándar de aceleración financiera de Bernanke et al. (1999), a la que se añadieron imperfecciones de ejecución judicial. De acuerdo con las simulaciones, el poder del acelerador financiero puede aumentar o disminuir con fricciones financieras, dependiendo de la fuente y el nivel inicial de tales fricciones.

De igual forma, Calvacanti (2010) tomó como referencia a Djankov et al. (2006) y la base de datos Doing Business del Banco Mundial para obtener *proxies* de las imperfecciones del mercado crediticio. Según los resultados, que son consistentes con las principales predicciones del modelo teórico, la volatilidad macroeconómica y el poder del acelerador financiero parecen aumentar con los costos de ejecución de los contratos, pero varían de manera no monotónica con el grado de sesgo antiacreedor en el ámbito judicial y jurídico sistema.

Asimismo, Caponi (2016) explicó que la ineficiencia del sistema judicial italiano ha contribuido a reducir las inversiones, generar un crecimiento lento y un difícil entorno de negocios. Incluso, la aplicación de los derechos civiles y reclamaciones comerciales sufre demoras excesivas en los procedimientos judiciales. A lo largo de los años, las autoridades italianas han tomado medidas para eliminar los cuellos de botella y acelerar los procedimientos judiciales. Si bien estas medidas son generalmente pasos en la dirección correcta, todavía se puede hacer más. El enfoque hacia la mejora podría considerar los siguientes aspectos: (a) podría ser entre otras cosas, (b) la revisión de las tasas judiciales, (c) la mejora de la nueva mediación obligatoria el fortalecimiento de la gestión judicial, y (d) la reforma del sistema de apelación.

## 2.8 Conclusiones

Según la revisión de literatura, se concluye que el marco regulatorio limita o estimula la iniciativa empresarial (Besley, 2015; Kaplan et al., 2012). Con esto último, impulsa la productividad, aumenta el nivel de empleo y, a nivel nacional, estimula el crecimiento

económico (Haidar, 2012; Jaramillo, 2015). Además, las empresas que operan formalmente absorben y desarrollan tecnología, y amplían la oferta de productos de calidad, llevando beneficios a la población en general (Banchón, 2013; Kaplan et al., 2012). Es por esto que resulta indispensable conocer si el marco regulatorio está promoviendo o no la formación de nuevas empresas al simplificar los procesos, lo que conduce a reducir el tiempo invertido y los costos. Para ello, en el próximo capítulo se desarrolla la metodología de la investigación, mostrando la manera en la que se conducirá el estudio en la ciudad de Chiclayo.



### Capítulo III: Metodología

Esta es una investigación con propósito descriptivo, ya que se tiene como objetivo analizar la brecha entre los plazos y costos reales y los normados, en la ciudad de Chiclayo, para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios, siguiendo la metodología del Banco Mundial. En este capítulo se presenta el diseño de la investigación, la muestra y las estrategias utilizadas para recopilar la información. Le sigue el procedimiento de recolección de datos, las técnicas de análisis y la validez; cerrando el capítulo con un resumen.

#### 3.1 Diseño de la Investigación

La presente es una investigación no experimental, donde los investigadores no han manipulado las variables de estudio. Al mismo tiempo que se trata de un estudio descriptivo, donde se caracterizan cinco factores del Doing Business para la ciudad de Chiclayo. A través de las investigaciones descriptivas se llega a conocer situaciones, actitudes, objetos o procesos; revelando información agrupada sobre las variables (Bustos, 2016).

En cuanto al enfoque, la investigación es cuantitativa, recopilando la información a través de entrevistas, guiadas por cuestionarios que se presentan en este capítulo. Se dice que es cuantitativa porque el estudio se centra en recopilar datos de números de procedimientos, plazo en días y costo; cifras que pueden ser operadas matemáticamente. Además, la investigación se ha diseñado con corte transversal, es decir, que los datos se recolectan en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar las incidencias de estas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

#### 3.2 Muestra

En la Tabla 2, que es presentada más adelante, se indica el perfil de las personas que se incluyen en el marco de esta investigación. Se están estudiando cinco variables y, por lo tanto, se requiere de distintos expertos para cada una de ellas. Así, se aplican los instrumentos a los siguientes perfiles:

- Socio o gerente general de una empresa privada: Se ha seleccionado a una persona con la más alta jerarquía en la empresa, la cual ha estado involucrada en la realización de los trámites para iniciar un negocio, dando su percepción sobre este proceso desde una perspectiva global porque reconoce todos los procedimientos generales y sus costos, en lugar de enfocarse en la diligencia propiamente dicha.
- Estudio de abogados: Al entrevistar a un profesional de las leyes, se conoce la legislación aplicable a los procesos de apertura de una empresa.
- Contratista, ya sea ingeniero o arquitecto: Se involucra directamente en los trámites relacionados con los permisos de construcción.
- Notario: Se involucra desde el inicio en todos los procesos relacionados con la apertura de una empresa, así como con el registro de propiedad. Es por ello que conoce, por su trabajo directo, los procesos que se tienen que seguir, el costo de los mismos y el tiempo que derivan.
- Funcionario de Registros Públicos: Se incluye a un funcionario de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), quien conoce los procesos para el registro de empresas y de propiedades, siendo experto en todos estos trámites.
- Funcionario municipal: Se refiere a un funcionario de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, relacionado directamente con la apertura de empresas, permisos de construcción y registro de propiedad. La información que brindará se relaciona con las licencias de funcionamiento para los negocios, así como con las licencias de construcción, entre otros.
- Funcionario de la empresa distribuidora de electricidad: Esta es la persona que conoce todos los requisitos que se necesitan para obtener electricidad, así como los procedimientos y el tiempo que esto demora.

Tabla 2

*Matriz de Aplicación de los Cinco Cuestionarios en la Ciudad de Chiclayo*

	Apertura de una empresa			Obtención permiso de construcción			Obtención de electricidad			Registro de propiedad			Cumplimiento de contratos	
	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2
Socio / Gerente General	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Estudio de abogados especializados	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Contratista (ingeniero/arquitecto)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Notario especializado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Funcionario de Registros Públicos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Funcionario municipal	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Funcionario de la empresa de distribución eléctrica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Funcionario de Osinermin	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Funcionario de juzgado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

- Funcionario de Osinergmin: Esta persona posee la información sobre las tarifas de energía eléctrica, así como del funcionamiento general de la distribución de electricidad.
- Funcionario de juzgado: Se ha entrevistado a un secretario, quien es un abogado y conoce de primera mano todos los trámites que se requieren para tramitar expediente, pudiendo detallar las principales causas de demoras procesales, y el plazo aproximado de los trámites para garantizar que se resuelvan las disputas relacionadas con el cumplimiento de contratos.

### 3.3 Instrumentos de Investigación

La recolección de los datos debe garantizar que sean válidos y confiables. Por tal motivo, se desarrollan tres actividades: (a) escoger un instrumento de medición adecuado, (b) aplicar el instrumento escogido y (c) codificar los datos, lo cual consiste en preparar los resultados para proceder a analizarlos (Hernández et. al., 2010). A continuación, se describen los instrumentos que se utilizan en el marco de esta investigación y que son cuestionarios, ya que se trata de un estudio cuantitativo:

- Abrir una empresa: Los trámites incluyen la obtención ante las autoridades competentes de todas las inscripciones, verificaciones, inspecciones y notificaciones requeridas para una empresa recién establecida y para sus empleados. Las interacciones desarrolladas internamente entre los socios o ejecutivos y empleados no son contadas como trámites. De igual modo, si los socios tienen que visitar los mismos organismos varias veces para realizar trámites diferentes pero consecutivos uno del otro, estos se consideran trámites distintos. Se supone que los socios completan todos los trámites por sí mismos, sin mediadores; a menos que el empleo de una tercera persona sea exigido por la ley, en cuyo caso dichos trámites se consideran aparte (ver Apéndice A).

- Obtención de permiso de construcción: Los trámites que requiere una empresa del sector de la construcción incluyen la presentación ante las autoridades de todos los documentos que requiera la obra (planos de edificación y mapas del lote). El estudio divide el proceso de construcción en distintos trámites y calcula el tiempo y costo de la obra (ver Apéndice B).
- Nueva conexión de electricidad: El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción. Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere (ver Apéndice C).
- Registro de propiedad: En esta parte se registra la totalidad de los trámites necesarios para poder adquirir una propiedad y transferir el título de propiedad a nombre del comprador. El fin es emplear dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderlas a otra empresa. El trámite parte de obtener los documentos necesarios; por ejemplo, una copia del título de propiedad del vendedor, y realizar un estudio del estado de esa titularidad, si se requiere. La transacción se considera completa cuando el comprador puede oponer su titularidad frente a terceros, utilizar la propiedad, emplearla como garantía para un préstamo bancario o venderla (Banco Mundial, 2013). En el Apéndice D, se exponen más detalles al respecto.
- Cumplimiento de contratos: Este indicador examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el

tiempo y costos involucrados en la resolución de un caso que se presenta al encuestado, que versa sobre una disputa comercial (ver Apéndice E).

En todas las áreas existe un orden en los trámites o procesos que se deben realizar, estando preladados unos por otros. Es así que los instrumentos van presentando los procedimientos en el orden que corresponde, de acuerdo con la norma. Para los casos de Colombia y de España, se siguió el mismo procedimiento que se realizará en Chiclayo, usando instrumentos iguales, con la ligera diferencia de que estos han sido actualizados al lenguaje que se utiliza en Perú, pero manteniendo el contenido.

### **3.4 Estrategias**

De acuerdo con Martínez (2004), la estrategia metodológica cuantitativa está relacionada con el enfoque empirista y positivista de la ciencia. Utiliza principalmente los números y las herramientas estadísticas, caracterizando el fenómeno de estudio, a través de medidas numéricas. El paradigma positivista se caracteriza por tener como punto de partida un aspecto de la realidad, que en este caso son los procedimientos relacionados con hacer negocios en la ciudad de Chiclayo. Así mismo, los investigadores se dedican a observar e indagar para descubrir y explicar el fenómeno de estudio. Mientras que dicho fenómeno es medido rigurosamente, en términos de cantidad o de frecuencia; cantidad aplica para los días y costos, mientras que frecuencia se relaciona con el número de procesos.

### **3.5 Procedimiento de Recolección de Datos**

Para Hernández et al. (2010), la recolección de datos se hace con el objetivo de recabar la información que brinde mayor entendimiento sobre las variables de estudio, permitiendo dar respuesta a las preguntas de la investigación. El verdadero instrumento para la recolección de los datos son los investigadores, quienes se apoyan en distintas técnicas como los cuestionarios que se han señalado. Para este estudio, el trabajo de campo se inició identificando a las personas con el perfil requerido, y que estuviesen dispuestas a colaborar

con la investigación. Se utilizó la técnica de entrevistas en profundidad, guiadas por cuestionarios, en función del perfil de cada entrevistado, los cuales se llevaron impresos y donde se registraron las respuestas de los entrevistados. Todas las entrevistas se hicieron cara a cara y se apuntaron los datos de contacto telefónico para poder realizar repreguntas cuando fuese necesario.

### **3.6 Análisis de Datos**

Como se indicó previamente, los datos que los entrevistados brindaron se escribieron de forma manual en cada cuestionario. Una vez que los investigadores tuvieron todos los instrumentos llenos procedieron a entregarlos a CENTRUM Católica, quien se encargó de su tabulación, haciendo uso del programa Excel. Así mismo, los resultados se presentaron en dicho software, en cuadros donde se comparaban los datos reales, obtenidos de los cuestionarios, con los datos que la norma establecía.

También se elaboraron cuadros comparativos entre la situación real de la ciudad de Chiclayo con la ciudad de Lima, para cuatro de los cinco factores del Doing Business analizados. En cada caso se comparó el número de procedimientos, el plazo y el costo para ambas ciudades. Finalmente, se desarrolló el análisis denominado Distancia a la Frontera (DAF), el cual se utilizó para comparar los datos de la ciudad de Chiclayo con los de ciudades en Colombia y comunidades españolas, que al igual que el estudio que se está realizando en Perú, obedecen a evaluaciones subnacionales. El Banco Mundial (2017a) explicó que la DAF se refiere a una puntuación para medir el desempeño en materia regulatoria, pero de una forma comparativa, donde la ciudad con mejor resultado toma el número 100 y a la que tiene el peor desempeño le corresponde el cero. En la medida en que el valor DAF se acerque a 100 se indica que la ciudad tiene un buen desempeño, acercándose al mejor.

### 3.7 Validez y Confiabilidad

Se dice que los instrumentos de la investigación tienen validez cuando con los resultados obtenidos se puede dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente, lo cual en este caso se ha demostrado en el capítulo de las conclusiones. En cambio, la confiabilidad significa que al entrevistar a otras personas con perfiles similares, usando los mismos cuestionarios, se recopilarían los mismos datos (Hernández et al., 2010). Es necesario que en todo momento se siga el método de investigación, seleccionando adecuadamente a los sujetos de la muestra y planteando las preguntas del cuestionario de forma fiel al texto. Esto debe quedar documentado en una cadena de investigación, preservando los audios grabados en cada entrevista, los cuestionarios llenos y la ficha de datos de cada entrevistado, en un archivo por persona.

### 3.8 Resumen

Siguiendo la metodología Doing Business, que es estandarizada y basada en cuestionarios, se construyó esta investigación, la cual tiene un propósito descriptivo, con enfoque cuantitativo. El objetivo del estudio es analizar la brecha entre los plazos y costos reales, y los normados en la ciudad de Chiclayo, para cinco aspectos vinculados a la facilidad para hacer negocios. Como se ha mencionado, los instrumentos de recopilación de los datos son una serie de cuestionarios que serán aplicados a distintas personas, para luego comparar la información con lo que establece la regulación.

Adicionalmente se hacen análisis comparativos de los datos reales de la ciudad de Chiclayo con la de Lima; para luego proceder a calcular la Distancia a la Frontera, herramienta que permite compararse con ciudades en el extranjero. En el próximo capítulo, se presentan los resultados de este estudio, detallando los plazos y costos que hay en Chiclayo, comparándolos con la norma y con otras ciudades como Lima.

## Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados

A lo largo de este capítulo, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos. Al aplicarlos, se contestan tres preguntas de investigación. Estas son las siguientes: (a) ¿cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad de Chiclayo?; (b) ¿cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios acorde con la normativa vigente, tanto regional como nacional?; y (c) ¿cuál es la diferencia, en tiempo y dinero, entre el dato real de la ciudad de Chiclayo para hacer negocios y el que deriva de las normas?

En primer término, se presentan los resultados de la ciudad de Chiclayo para cada aspecto del Doing Business. Para ello, se compara lo que indica la norma con los costos y tiempos reales. Luego, se equipara la realidad de esta ciudad con la de Lima, y finalmente, se calcula la distancia a la frontera, al tener como referentes las principales ciudades de España y de Colombia.

### 4.1 Tiempos y Costos de Hacer Negocios en la Ciudad de Chiclayo

Los tiempos y costos de hacer negocios en la ciudad de Chiclayo se analizan de acuerdo con las dimensiones del Doing Business: (a) abrir una empresa, (b) permiso de construcción, (c) conexión de electricidad, (d) registro de propiedades y (e) cumplimiento de contratos. Estas se exponen a continuación.

***Abrir una empresa.*** Se aprecia, en la Tabla 3, que, para abrir una empresa en la ciudad de Chiclayo, se debe seguir 16 procedimientos. Se encontró discrepancia en cuatro procesos en relación con los tiempos, y en dos procesos en cuanto al costo. Por ejemplo, en cuanto a la reserva del nombre de la sociedad, durante la entrevista, se indicó que demora 30 días, mientras que la regulación establece 35 días, lo cual demuestra eficiencia. Lo mismo ocurre con el registro de la sociedad en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos. En cambio, para obtener la licencia de funcionamiento, la regulación establece 25 días, pero en realidad se requieren 30, aun cuando el costo real es inferior al del Gabinete.

Tabla 3

*Tiempos y Costos de Abrir una Empresa en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Costo		Tiempo	
	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos.	S/ 5	S/ 5	1 día	1 día
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica).	S/ 18	S/ 18	30 días	35 días
Elaboración de minuta de constitución.	S/ 1,500	S/ 1,500	1 día	1 día
Otorgamiento de escritura pública ante notario público.	S/ 1,000	S/ 1,000	1 día	1 día
Apertura de cuenta corriente en un banco.	S/ 40	S/ 40	1 día	1 día
Registrar la sociedad en Registros Públicos.	S/ 90	S/ 90	3 días	5 días
Obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Sin costo	Sin costo	1 día	1 día
Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra).	Sin costo	Sin costo	1 día	1 día
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.	S/ 36.5	S/ 36.5	10 a 15 días	15 días
Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil.	S/ 45.8	S/ 45.8	5 días	6 días
Licencia de funcionamiento.	S/ 120	S/ 144.33	30 días	25 días
Autorización para anuncios publicitarios.	S/ 350	S/ 623	7 días	7 días
Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra.	S/ 12	S/ 12	3 días	5 días
Inscripción de los trabajadores en Essalud.	Sin costo	Sin costo	Inmediato	Inmediato
Legalización de los libros contables y de actas ante notario público.	S/ 200	S/ 200	1 día	1 día
Registro nacional de proveedores.	S/ 221	S/ 221	7 días	7 días

Parte de las dificultades que encuentran los emprendedores para abrir una empresa es que no existe una ventanilla única para realizar los trámites, sino que deben acudir a distintas organizaciones, tales como (a) Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), (b) notaría, (c) banco comercial, (d) Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), (e) la Municipalidad Provincial de Chiclayo, (f) Ministerio del Trabajo (Mintra), (g) Essalud y (h) Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Además, en todos los casos, los trámites se realizan presentándose personalmente y no en línea (ver Tabla 4). Se considera probable que, en la medida en que se reduzca el número de procesos, disminuirá el costo y el plazo para abrir una empresa, lo cual estimulará la inversión y la formalización de los negocios.

Tabla 4

## Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Abrir una Empresa en la Ciudad de Chiclayo

Procedimiento	Entidad	Detalles del proceso		Sitio web		Contacto persona a persona	
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	Sunarp	Llenar solicitud, pago de derecho.	Llenar solicitud, pago de derecho.	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	No	Sí es necesario realizar una visita para firmar los documentos necesarios para obtener el documento final.	No
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	Sunarp	Llenar solicitud, copia de DNI, solicitud de reserva, pago de derechos.	Llenar solicitud, copia de DNI, solicitud de reserva, pago de derechos.	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces">https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces</a>	Sí, <a href="https://enlinea.sunarp.gob.pe/internerconexion/webapp/extranet/acceso/frm_Denominacion.htm">https://enlinea.sunarp.gob.pe/internerconexion/webapp/extranet/acceso/frm_Denominacion.htm</a>	Sí es necesario realizar una visita para firmar los documentos necesarios para obtener el documento final.	No
Elaboración de minuta de constitución	Notaría	1. La reserva del nombre en registros. 2. Copia simple del DNI vigente del titular o de los socios. Las personas casadas adjuntarán copia del documento de identidad del cónyuge. 3. Descripción de la actividad económica. 4. Capital de la empresa. 5. Estatuto de la empresa.	1. La reserva del nombre en Registros Públicos. 2. Copia simple del DNI vigente del titular o de los socios. Las personas casadas adjuntarán copia del documento de identidad del cónyuge. 3. Descripción de la actividad económica. 4. Capital de la empresa. 5. Estatuto de la empresa.	No	No	No	No
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaría	1. Minuta de constitución de la empresa (incluyendo una copia simple). 2. Pago de los derechos notariales.	1. Minuta de constitución de la empresa (incluyendo una copia simple). 2. Pago de los derechos notariales.	No	No	No	No
Apertura de cuenta corriente en un banco	Banco	Se alcanza copia literal de la sociedad inscrita en la Sunarp y vigencia de poderes de los representantes.	1. Ficha RUC. 2. Copia legalizada de testimonio. 3. Copia literal de la empresa. 4. Copia DNI de representante legal.	No	No	No	No
Registrar la sociedad en Registros Públicos	Sunarp	Se alcanza la escritura de constitución de la empresa o se lleva la ficha registral y DNI de los apoderados y documento domiciliario.	1. Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito. 2. Copia del documento de identidad del presentante del título, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva. 3. Escritura pública que contenga el pacto social y el estatuto. 4. Pago de derechos registrales. 5. Otros, según calificación registral y disposiciones vigentes.	No	No	No	No
Obtención del registro único de contribuyentes (RUC) Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	Sunat	Asesoramiento del representante de la sociedad al establecimiento.	Presentación de documentación requerida	No	No	No	No
	Sunat	Solicitar con la licencia.	Presentar formulario, con el formulario sellado por Sunat se va a la imprenta de su elección.	No	Sí, <a href="http://www.sunat.gob.pe">http://www.sunat.gob.pe</a>	No	No
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	Adquisición de formulario, copia literal de dominio, plano de ubicación, pago de tributo.	Formulario único de habilitación urbana, copia literal de dominio, plano de localización y ubicación, pago de derechos.	No	No	No	No
Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	Municipalidad	Se solicita directamente en la municipalidad donde se ubica el local comercial.	Solicitud y pago de derechos	No	No	No	No
Licencia de funcionamiento	Municipalidad	Presentación de los requisitos solicitados por la municipalidad, pago de tasa.	Presentación de documentación requerida, pago de derechos.	No	No	No	No
Autorización para anuncios publicitarios	Municipalidad	Se solicita alcanzando licencia de funcionamiento y plano del anuncio.	Llenar formulario, presentación de documentos requeridos, pago de derecho.	No	No	No	No
Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra	Mintra		1. Solicitud según formato. 2. Libro u hojas sueltas a ser autorizadas, debidamente numeradas. 3. Copia del comprobante de información registrada que contiene el registro único del contribuyente (RUC). 4. Constancia de pago de la tasa correspondiente, abonada en el Banco de la Nación.	No	No	No	No
Inscripción de los trabajadores en Essalud	Essalud	Se ingresa al registro y se llenan los datos de identificación del trabajador, ficha de ingreso, remuneración, área de trabajo y se imprime el certificado de impresión.	Registrar a la empresa en <i>software</i> Sunat, afiliación de trabajadores.	Sí, a través de clave SOL.	Sí, <a href="http://www.essalud.gob.pe">http://www.essalud.gob.pe</a>	No	No
Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	Notaría	Se compran los libros y se llevan a legalizar.	Presentar documentación y realizar el pago.	No	No	No	No
Registro nacional de proveedores	OSCE	Se paga el derecho de inscripción en el Banco de la Nación, se ingresa a la página web y se consignan los datos requeridos y el número de operación del pago efectuado.	Presentar solicitud, pago de tasa.	Sí, <a href="http://www.rnp.com.pe">http://www.rnp.com.pe</a>	No	No	No

**Permiso de construcción.** Se ha partido de un caso simulado. Se ha asumido la construcción de un almacén de dos plantas en un terreno, propiedad de la misma empresa constructora y que se encuentra debidamente registrado y sin limitaciones legales para construir. En total, como se aprecia en la Tabla 5, se debe seguir 19 procedimientos para obtener el permiso de construcción. Entre estos, el estudio de impacto ambiental y el certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario de gas no aplican para la ciudad de Chiclayo, lo que simplifica el proceso total.

En relación con los costos, se encontró que hay brechas entre lo que establece el Gabinete y lo que ocurre en realidad. No obstante, estas diferencias parecen beneficiar a los constructores, porque, de acuerdo con el Gabinete, el costo total de obtener un permiso de construcción es S/ 9,976.78; mientras que el costo real, en base a las entrevistas realizadas, asciende a S/ 9,491.30. En lo que se refiere a los tiempos, la realidad indica que se necesitan 173 días, lo cual es sumamente amplio, versus 187 que establece el Gabinete. Esto implica que, en realidad, las entidades son más eficientes que lo establecido en la norma, por lo que la solución debe enfocarse en simplificar los trámites y procedimientos. Sin embargo, el hecho de que se necesitan casi seis meses para obtener un permiso de construcción encarece esta actividad y al mismo tiempo es probable que desincentive la inversión.

Las normas para obtener un permiso de construcción y para la construcción en sí misma se encuentran disponibles en las páginas web de las siguientes instituciones: (a) Colegio de Arquitectos del Perú (<http://www.cap.org.pe>); (b) Colegio de Ingenieros del Perú (<http://www.cip.org.pe>) y (c) Ministerio de Vivienda del Perú (<http://www.vivienda.gob.pe>). Se observa, en la Tabla 6, que, a pesar de que hay información en línea, los procedimientos se tienen que cumplir de manera presencial, lo cual torna más difícil o más oneroso el conseguir un permiso. Adicionalmente, se visualiza la injerencia de distintas autoridades, en lugar de los trámites se realicen a través de una ventanilla única. El representante de la empresa

constructora necesita acudir a la Sunarp, a la municipalidad, así como a la Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento de Lambayeque (EPSEL), a Electronorte (ENSA) y a un laboratorio debidamente acreditado.

Tabla 5

*Tiempos y Costos de Obtener un Permiso de Construcción en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Costo		Tiempo	
	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Registro del terreno en Registros Públicos	S/ 4,600	S/ 4,600	30 días	35 días
Copia literal de la empresa	S/ 120	S/ 120	1 día	1 día
Vigencia de poder	S/ 24	S/ 24	Inmediato	Inmediato
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	S/ 50	S/ 36.5	10 días	5 días
Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios	S/ 50	S/ 36.5	5 días	5 días
Revisión de anteproyecto	S/ 108	S/ 108	8 días	8 días
Licencia de edificaciones	S/ 312.5	S/ 312.5	25 días	25 días
Primera inspección de verificación técnica	S/ 50	S/ 53	5 días	7 días
Segunda inspección de verificación técnica	S/ 53	S/ 53	7 días	7 días
Tercera inspección de verificación técnica	S/ 53	S/ 53	7 días	7 días
Conformidad de obra	S/ 150	S/ 147.5	15 días	15 días
Declaratoria de edificación	S/ 53	S/ 53	15 días	15 días
Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	S/ 722	S/ 722	20 días	35 días
Estudio de impacto vial	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Estudio de seguridad integral	S/ 45.8	S/ 45.8	10 días	8 días
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	S/ 100	S/ 111.98	2 días	2 días
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	Sin costo	Sin costo	7 días	7 días
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	S/ 3,000	S/ 3,500	5 días	5 días

Tabla 6

*Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Obtener un Permiso de Construcción en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Entidad	Detalles		Página web		Se requiere interacción en persona	
		Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Registro del terreno en Registros Públicos	Sunarp	No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Copia literal de la empresa	Sunarp	Solicitar en ventanilla y pagar.	Llenar formulario, entregar formulario en ventanilla y pagar.	No	No	No	No
Vigencia de poder	Sunarp	Solicitar en ventanilla y pagar.	Formato de solicitud debidamente llenado y pago de los derechos.	No	No	No aplica.	No
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	Solicitud dirigida al alcalde, plano de ubicación, copia literal, copia de DNI, pago del derecho.	Llenar formulario, copia literal de dominio, plano de ubicación, pago de derecho.	No	No	No	No
Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios	Municipalidad	Solicitar el certificado a la municipalidad.	Formulario de habilitación urbana, copia literal, plano de distribución, pago de derecho.	No	No	No	No
Revisión de anteproyecto	Municipalidad	Se presenta la documentación general y técnica del proyecto.	Llenar solicitud, planos de arquitectura, planos de seguridad, declaración jurada, copia de comprobante de pago.	No	No	No	No
Licencia de edificaciones	Municipalidad	Se presenta la solicitud en la municipalidad.	Requisitos comunes y documentación técnica, pago de derecho.	No	No	No	No
Primera inspección de verificación técnica	Municipalidad	Comunicar al ingeniero de obra, fijar fecha de inspección, emitir informe.	Cronograma de visitas, comunicado de fecha de inicio de obra, copia de comprobante de pago.	No	No	No	No
Segunda inspección de verificación técnica	Municipalidad	Verificación de estructuras.	El mismo de la primera visita.	No	No	No	No
Tercera inspección de verificación técnica	Municipalidad	Inspección de techos.	Igual al de la primera visita.	No	No	No	No
Conformidad de obra	Municipalidad	Se elabora expediente, se presenta formulario, pago de derecho.	Llenar solicitud, constitución de la empresa, copia literal, copia de planos de ubicación, declaración jurada, pago de derecho.	No	No	No	No
Declaratoria de edificación	Municipalidad	Forma parte del expediente de conformidad de obra.	Igual a la conformidad de obra.	No	No	No	No
Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	Sunarp	Ingresar los datos entregados por la municipalidad, pagar derecho, verificación del documento y emisión de esuela de inscripción.	Solicitud de inscripción, copia DNI, copia del plano, pago de derecho.	No	No	No	No
Estudio de impacto vial	No aplica	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Estudio de seguridad integral	Municipalidad	No aplica.	Llenar solicitud y pago de derecho.	No aplica.	No	No	No
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	Epsel	Carta dirigida al gerente, plano de ubicación, copia de título de propiedad, copia de DNI.	Solicitud dirigida al gerente, documento de propiedad, copia DNI, croquis de ubicación, pago de derecho.	No	No	No	No
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	ENSA	Solicitud dirigida a la gerencia de ENSA, plano de ubicación, copia de título de propiedad, copia de DNI, plano de distribución eléctrica que considere la máxima demanda eléctrica.	Solicitud, copia DNI, documento que acredite propiedad, croquis de ubicación.	No	No	No	No
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	Laboratorio acreditado	Presentar el plano de ubicación, presentar el plano de área y linderos, visita de campo, toma de muestra, se analiza la muestra y se expiden resultados.	Plano de ubicación, plano de área y linderos, visita y toma de muestra, resultados.	No	No	No	No

**Conexión de electricidad.** Para obtener una nueva conexión de electricidad, hay que completar 10 procesos (ver Tabla 7). Los dos primeros se realizan ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), ya que consisten en documentos para probar la titularidad de la empresa solicitante. Luego, los ocho siguientes pasos se cumplen ante la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA), en la misma ciudad de Chiclayo (ver Tabla 8). En relación con los costos para obtener esta conexión, se encontró que hay discrepancias en dos rubros. El entrevistado indicó que la vigencia de poder cuesta S/ 28, mientras que, de acuerdo al Gabinete, es S/ 23. También, en relación con el pago del presupuesto de conexión emitido por ENSA, hubo discrepancia, porque el entrevistado dijo S/ 3,500, pero en realidad el precio se ubica entre S/ 4,000 y S/ 5,000. La mayoría de los procedimientos no tienen costo y, en total, se requiere cerca de S/ 4,448 para obtener energía eléctrica en un almacén, considerando que la única obra que se necesita es el cableado de la red hacia el almacén.

En relación con los tiempos, también en la Tabla 7, se observa que se necesitan 53 días, de los cuales 30 se destinan al pago del presupuesto enviado por la empresa distribuidora. Es por ello que la cantidad de días se puede reducir si la empresa solicitante de la conexión paga de inmediato cuando recibe el presupuesto, con lo cual se elimina estos 30 días de espera. Además, debe considerarse que el servicio de energía eléctrica es esencial para la operación de cualquier empresa y, por lo tanto, es probable que su contratación no sea limitada por la cantidad de pasos.

En la Tabla 8, se muestra cómo la copia literal de la empresa solicitante y la vigencia de poder se pueden imprimir por el interesado, luego de obtenerlas *online*. No obstante, para el resto de los procesos, se necesita que el representante de la empresa acuda a ENSA a presentar la solicitud de servicio a fin de que este ente proceda con las inspecciones. El pago se hace de forma presencial, se entrega el comprobante y se firma el contrato. Luego, debe

haber personas en la empresa solicitante que reciban al personal de ENSA cuando vaya a realizar la conexión, con sus respectivas pruebas.

Tabla 7

*Tiempos y Costos de Obtener una Conexión de Electricidad en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Costo		Tiempo	
	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Copia literal de la empresa	S/ 120	S/ 120	Inmediato	Inmediato
Vigencia de poder	S/ 28	S/ 23	1 día	1 día
Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	No tiene costo	No tiene costo	5 días	5 días
Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	No tiene costo	No tiene costo	5 días	5 días
Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	S/ 3,500	Oscila entre S/ 4,000 y S/ 5,000	30 días	30 días
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	No tiene costo	No tiene costo	Inmediato	Inmediato
Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	No tiene costo	No tiene costo	3 días	3 días
Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	No tiene costo	No tiene costo	5 días	5 días
Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	Incluido en la conexión del nuevo suministro eléctrico, S/ 800	Incluido en la conexión del nuevo suministro eléctrico, S/ 800	1 día	1 día
Recepción del flujo de electricidad	No tiene costo	No tiene costo	1 día	1 día

Tabla 8

## Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Obtener una Conexión de Electricidad en la Ciudad de Chiclayo

Procedimiento	Entidad	Detalles		Página web		Se requiere interacción en persona		
		Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	
Copia literal de la empresa	Sunarp	Con el número de RUC de empresa se solicita copia literal.	Con el número de RUC de la empresa se solicita la copia literal de esta.	Sí		Sí, se debe tener cuenta asignada por la misma Sunarp a favor del solicitante con el saldo disponible ( <a href="http://www.sunarp.gob.pe">www. sunarp.gob.pe</a> ).	No	No, el documento es enviado <i>online</i> , para ser impreso respectivamente.
Vigencia de poder	Sunarp	Solicitud de vigencia poder con respectivo pago.	Se solicita previo pago y se reclama 24 horas después en la misma Sunarp.	Sí, <a href="http://www.sunarp.gob.pe">http://www.sunarp.gob.pe</a>		Sí, en <a href="http://www.sunarp.gob.pe">www.sunarp.gob.pe</a>	No	El documento es remitido al correo asignado para su impresión por el interesado.
Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	Presentación de solicitud ante el concesionario de electricidad, en la que se solicita punto de factibilidad, el cual es entregado por el concesionario sin costo alguno.	Presentación de solicitud ante el concesionario de electricidad, en la que se solicita punto de factibilidad, el cual es entregado por el concesionario sin costo alguno.	No.		No	No.	No
Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	El Área de Planeamiento Eléctrico de la concesionaria, si lo estima conveniente, programa la visita <i>in situ</i> .	El Área de Planeamiento Eléctrico de la concesionaria, si lo estima conveniente, programa la visita <i>in situ</i> .	No		No	No	No
Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	El presupuesto otorgado corresponde a la conexión eléctrica del nuevo suministro, en la cual están considerados caja, medidor, sistema de protección, mano de obra, precintado y puesta en servicio.	El presupuesto otorgado corresponde a la conexión eléctrica del nuevo suministro, en la cual están considerados caja, medidor, sistema de protección, mano de obra, precintado y puesta en servicio.	No		No	No	No
firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	La suscripción se da cuando el propietario presenta toda su documentación y comprobante de pago; los trabajos exteriores finales son los que se consideran en la conexión del nuevo suministro.	La suscripción se da cuando el propietario presenta toda su documentación y comprobante de pago; los trabajos exteriores finales son los que se consideran en la conexión del nuevo suministro.	No		No	No	No
Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	El propietario del nuevo suministro es el que solicita ante la empresa eléctrica que se realice la inspección de la conexión externa, realizada por el ejecutor de la obra (contratado por el propietario).	El propietario del nuevo suministro es el que solicita ante la empresa eléctrica que se realice la inspección de la conexión externa, realizada por el ejecutor de la obra (contratado por el propietario).	No		No	No	No
Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	La empresa eléctrica comunica mediante carta al propietario, el día y la hora en que se realizará la inspección de la obra que ejecuta el contratista.	La empresa eléctrica comunica mediante carta al propietario, el día y la hora en que se realizará la inspección de la obra que ejecuta el contratista.	No		No	No	No
Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	El costo de la instalación del medidor ya está incluido en el pago del presupuesto; la concesionaria coordina con el propietario para conectar el medidor y energizar su tablero principal.	El costo de la instalación del medidor ya está incluido en el pago del presupuesto; la concesionaria coordina con el propietario para conectar el medidor y energizar su tablero principal.	No		No	No	No
Recepción del flujo de electricidad	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (ENSA)	Se da al momento de la conexión del medidor.	Se da al momento de conectar el medidor.	No		No	No	No

**Registro de propiedades.** Para el registro de propiedades, se debe seguir ocho procedimientos, los cuales se han listado, más adelante, en la Tabla 9. En esta se aprecia cómo en cuatro de ellos hay brechas en los tiempos que establece el Gabinete y los señalados por el entrevistado. En algunos casos, como el pago de impuesto de alcabala y la inscripción de la transferencia de propiedad, los organismos son más eficientes en la realidad que lo establecido por el Gabinete. En cambio, para la elaboración de la minuta de transferencia de propiedad, el tiempo real es el doble que lo establecido, específicamente dos días versus uno.

Asimismo, el costo de estos procedimientos está directamente relacionado con el valor de la compra-venta. Este, de acuerdo con el entrevistado, asciende a S/ 14,571, muy similar al valor establecido en el Gabinete de S/ 726, más el 3% del importe de la compra-venta menos 10 UIT. Es probable que, por este alto costo, no todas las transferencias de propiedades se registren de inmediato, aun cuando esto es fundamental para proteger los derechos de los nuevos propietarios.

Para la inscripción de la compra-venta o transferencia de una propiedad, los documentos requeridos son los siguientes: (a) copia literal de la empresa, realmente de ambas partes; (b) vigencia de poder de ambas partes; (c) formulario que provee Sunarp; (d) minuta de compra-venta debidamente firmada por las partes y refrendada por un notario público certificado, y (e) copia de los documentos de identidad de todas las partes. En la Tabla 10, se observa que solamente la copia literal de la empresa se puede realizar en línea, mientras que el resto de los pasos se deben cumplir de manera presencial. No obstante, varios de ellos son gestionados directamente por la notaría y no por las partes que compran o venden.

**Cumplimiento de contratos.** De acuerdo con el Gabinete, no hay reformas recientes que afecten los litigios comerciales. Sobre ello, el entrevistado indicó que los eventuales casos contenciosos son encargados a estudios jurídicos externos, por lo que no se está al tanto de las reformas procesales.

Tabla 9

*Tiempos y Costos de Registrar una Propiedad en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Costo		Tiempo	
	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Copia literal de la empresa	S/. 5 por hoja, aproximadamente de S/ 50 en total.	S/ 16 por las dos primeras hojas, aproximado S/ 50.	30 minutos	120 minutos
Vigencia de poder	S/ 38	S/ 38	2 horas	24 horas máximo
Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI)	S/ 58	S/ 58	2 horas	2 horas
Estudio de títulos	S/ 55	S/ 55	7 días	7 días
Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	Promedio S/ 225	S/ 150 a S/ 300	Hasta 2 días	24 horas
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	S/ 300	S/ 300	Entre 24 y 48 horas	48 horas
Pago del impuesto de alcabala	3% valor transferencia, restando las primeras 10 UIT (aproximado S/ 13,845)	3% del importe de la compra-venta menos 10 UIT	2 días	3 días
Inscripción de la transferencia de propiedad	0.50 % de la UIT, por derechos de calificación y 1.30 % de la UIT por derechos de inscripción.	0.50 % de la UIT, por derechos de calificación y, 1.30 % de la UIT por derechos de inscripción.	7 días	9 días

Tabla 10

*Entidades, Detalles del Proceso y Sitio Web para Registrar una Propiedad en la Ciudad de Chiclayo*

Procedimiento	Entidad	Detalles		Página web		Interacción en persona	
		Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete
Copia literal de la empresa	Sunarp	Se solicita en ventanilla.	Se realiza por ventanilla.	Sí, en <a href="http://www.sunarp.gob.pe">http://www.sunarp.gob.pe</a>	Sí, en <a href="http://www.sunarp.gob.pe">www.sunarp.gob.pe</a>	Es necesario asistir a la entidad; siempre y cuando el documento se necesite certificado; si es simple, no hay necesidad de ir a Sunarp.	Sí, para poder cargar con crédito la tarjeta que proporciona Sunarp.
Vigencia de poder	Sunarp	Se tramita en ventanilla, se solicita un FUT, se realiza pago de tasa.	Se tramita en ventanilla, con formulario.	No refiere.		No refiere	
Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI)	Sunarp	A través de ventanilla.	Se realiza en la ventanilla, con formulario registral.	No se realiza en línea.	No se realiza en línea.	Presencial, ya que lo firma el abogado certificador.	Presencial, ya que lo firma el abogado certificador.
Estudio de títulos	Sunarp	Se presenta en la ventanilla de Sunarp, con el formulario de calificación registral.	Se presenta en la ventanilla de Sunarp, con el formulario de calificación registral.	No, solo presencial para presentar los documentos en físico.	No, solo presencial para presentar los documentos en físico.	No, solo presencial para presentar los documentos en físico.	No, solo presencial para presentar los documentos en físico.
Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	Notaría pública / abogado colegiado	Con todos los documentos, el abogado redacta la minuta.	Con todos los documentos, el abogado redacta la minuta de compra-venta.	No refiere.	No	No refiere.	No
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaría pública	Se alcanza minuta refrendada por abogado, documentos de identidad de los intervinientes, copia literal del predio.	Las partes llevan documentos a la notaria (la alcabala, impuesto predial, impuesto a la renta, minuta, medio de pago), y el notario lo envía a escritura pública y las partes firman la escritura pública.	No refiere.	No	No refiere.	No
Pago del impuesto de alcabala	Municipalidad	Se alcanza copia de minuta autorizada por notario.	Con la minuta de compra-venta se acerca a la municipalidad y se solicita el pago de la alcabala.	No refiere.	No	No refiere.	No
Inscripción de la transferencia de propiedad	Sunarp	Se presenta parte registral con DNI y se solicita inscripción registral; se puede pagar 100% o un mínimo de S/ 36 y se espera la liquidación de gastos.	Se presenta parte registral con DNI y se solicita inscripción registral; se puede pagar 100% o un mínimo de S/ 36 y se espera la liquidación de gastos.	No	No	No	No

Tabla 11

*Tribunales Competentes para la Resolución de Disputas Comerciales y Normas*

Pregunta	Entrevista	Gabinete
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	Octavo Juzgado Civil Comercial de Chiclayo	Sí, Juzgado Civil Comercial
¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía?	Juzgado de Paz Letrado Civil	Sí, Juzgado de Paz Letrado Civil
¿Cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	No sabe / no responde	Artículo 25 de la Ley 1564
¿Cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	No sabe / no responde	No excedan el equivalente a 40 salarios mínimos legales mensuales vigentes (40 SMLMV).
¿La actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	No sabe / no responde	Sí
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada antes de la obtención de una sentencia?	Sí	Sí
En los casos de embargo, ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quién ejerce esa posesión.	No, la mantiene el depositario.	No, depositario.
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del juzgado?	Sí	Sí
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al caso de estudio?	Ley que modifica diversos artículos del Código Procesal Civil, para promover la modernidad.	Ley 30293 del 27/12/2015.
¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?	Sí, el Código Procesal Civil (RM 010-93-105).	Sí, Código Procesal Civil (RM 010-93-105).
¿Hay estándares de tiempo para el servicio de procesos, la primera audiencia, la presentación de contestación a la demanda, la finalización del proceso de pruebas y la fecha límite para proferir la sentencia?	Sí, pero no se cumplen.	Sí
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos, y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?	No	No
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?	Sí	Sí
¿Cuáles son las acciones que el juez puede realizar a través del sistema electrónico?	Enviar notificaciones del juez a los abogados, hacer seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez y ver las resoluciones judiciales en un caso particular.	Enviar notificaciones del juez a los abogados, hacer seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez y ver las resoluciones judiciales en un caso particular.
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?	No	No
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?	No	No
¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?	Sí CEJ.PJ.GOB.PC/CRJ.	Sí CEJ .PJ. GOB.PE/C.R.J.
¿Está el arbitraje regulado por una ley de la materia?	Sí, por el DL 1071 01/09/2008.	Sí, por el DL 1071 01/09/2008.
¿Es reconocida la mediación voluntaria?	No	No
¿Es la mediación regulada por una ley de la materia?	El empresario desconoce este aspecto.	Sí
¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación?	Sí, honorarios de la organización de conciliación extrajudicial.	Sí
¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?	Sí	Sí
Si las partes resuelven la disputa a través de la mediación, ¿el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?	No	No
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda?	Falta de presencia de alguna persona en la primera vista.	Falta de presencia de diferentes personas en la primera vista.

En la Tabla 11, se observa cómo el juzgado al que le corresponde resolver los litigios comerciales en la ciudad de Chiclayo es el Octavo Juzgado Civil Comercial, y, cuando se trata de casos de menor cuantía, entonces, se debe acudir al Juzgado de Paz Letrado Civil.

Los actos judiciales para litigios comerciales se rigen por la Ley 30293 (2015), así como por el Código Procesal Civil. Dicha ley fue promulgada con el fin de promover la modernidad del sistema judicial peruano. Sin embargo, Internet es una herramienta que solo se usa para enviar notificaciones o revisar sentencias. Todas las otras acciones se tienen que realizar de modo presencial, como se aprecia en la Tabla 11. Adicionalmente, la resolución de conflictos se puede realizar por mediación, tras lo cual las partes llegan a un acuerdo. Ello supone el ahorro en costos legales, pero, de acuerdo con los datos recopilados, la resolución a la que lleguen las partes a través de una mediación no tiene el mismo poder legal que una orden judicial.

En la práctica, se requieren tres audiencias para resolver un caso de litigio comercial, y transcurren aproximadamente tres meses entre la fecha en la que se introduce la demanda y la primera audiencia (ver Tabla 12). Todos los procesos se siguen directamente en el juzgado civil que corresponde, y el tiempo que esto demora es de aproximadamente 15 meses. Cabe añadir que la mayor parte de este tiempo se consume en las audiencias y la emisión de sentencia por parte del juez de la causa.

Tabla 12

*Tiempo para la Resolución de Litigios Comerciales*

Nº	Procedimientos	Entrevista	Gabinete
1	Audiencia previa al juicio y la primera audiencia.	60 días calendario	61 días calendario
2	Los retrasos habituales.	30 días calendario	30 días calendario
3	La opinión de expertos. Tiempo que toma el experto para emitir su opinión.	Depende que sea solicitado por la parte 15 días	Depende que sea solicitado por la parte 15 días
4	Audiencia del juicio y sentencia.	8 meses	8 meses
5	Tiempo entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se realiza.	3 meses	3 meses
Total de tiempo en juicio		15 meses	15 meses

## 4.2 Comparación de Tiempos y Costos de Hacer Negocios en la Ciudad de Chiclayo y en Lima

En este punto del análisis de resultados, se comparan los tiempos y costos de hacer negocios en la ciudad de Chiclayo con los de la ciudad de Lima. En primer lugar, se presentan los datos relacionados con la apertura de una empresa (ver Tabla 13). Se establece que son 16 procesos en total, los cuales, en Lima, requieren 144 días, mientras que en Chiclayo, 108. Ello muestra un grado mayor de eficiencia del segundo, el cual permite ganar a los emprendedores 36 días. En cambio, en relación con los costos, hay una debilidad, porque, en Chiclayo, cuesta 17.65% del PBI per cápita, mientras que, en Lima, 12.34%. La principal diferencia está en la elaboración de la minuta de constitución, y en el otorgamiento de escritura pública ante notario.

En la Tabla 14, se resumen los tiempos y costos que toma obtener un permiso para construir un almacén de dos plantas en Lima versus Chiclayo. El tiempo en la capital es de 477 días, lo cual se reduce a 173 en el norte, lo cual implica aproximadamente 300 días ganados y que sin duda estimulan la inversión. En cambio, al comparar los costos, se observa que, en Chiclayo, se requiere más dinero: asciende a 1.82% del valor del almacén a construir. Los dos rubros de mayor cuantía son el estudio de suelos y la inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos.

Por otro lado, al comparar los tiempos y costos de obtener una nueva conexión de electricidad en la ciudad de Chiclayo versus Lima, se encuentra que la capital tiene ventaja en ambas variables (ver Tabla 15). Es así que, mientras que en Chiclayo se necesitan 53 días, en Lima, son 50, y la diferencia está principalmente en el plazo para el pago del presupuesto. En relación con los costos, en Chiclayo, se necesita el 21.37% del ingreso per cápita, que se destina esencialmente al pago del presupuesto y a la instalación del medidor.

Tabla 13

*Lima versus Chiclayo: Abrir una Empresa*

Ciudad		Procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
Lima	1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	0.02
Lima	2	Reserva del nombre de la sociedad (persona jurídica)	2	0.09
Lima	3	Elaboración de minuta de constitución	15	1.68
Lima	4	Otorgamiento de escritura pública ante notario público	7	3.60
Lima	5	Apertura de cuenta corriente en un banco	20	0.24
Lima	6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	15	0.49
Lima	7	Obtención del registro único de contribuyente (RUC)	1	0.00
Lima	8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	0.00
Lima	9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	7	0.72
Lima	10	Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	30	0.00
Lima	11	Licencia de funcionamiento	15	1.68
Lima	12	Autorización para anuncios publicitarios	20	2.40
Lima	13	Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra	5	0.06
Lima	14	Inscripción de los trabajadores en Essalud	1	0.00
Lima	15	Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	2	0.29
Lima	16	Registro nacional de proveedores	2	1.06
Total Lima			144	12.34
Chiclayo	1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	0.19
Chiclayo	2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	30	0.09
Chiclayo	3	Elaboración de minuta de constitución	1	7.21
Chiclayo	4	Otorgamiento de escritura pública ante notario público	1	4.80
Chiclayo	5	Apertura de cuenta corriente en un banco	1	0.19
Chiclayo	6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	3	0.43
Chiclayo	7	Obtención del registro único de contribuyente (RUC)	1	0.00
Chiclayo	8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	0.00
Chiclayo	9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	15	0.18
Chiclayo	10	Inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil	5	0.22
Chiclayo	11	Licencia de funcionamiento	30	0.58
Chiclayo	12	Autorización para anuncios publicitarios	7	1.68
Chiclayo	13	Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra	3	0.06
Chiclayo	14	Inscripción de los trabajadores en Essalud	1	0.00
Chiclayo	15	Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	1	0.96
Chiclayo	16	Registro nacional de proveedores	7	1.06
Total Chiclayo			108	17.65

Tabla 14

*Lima versus Chiclayo: Obtener Permiso de Construcción*

Ciudad		Procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del almacén)
Lima	1	Registro del terreno en Registros Públicos	48	0.01
Lima	2	Copia literal de la empresa	7	0.00
Lima	3	Vigencia de poder	7	0.00
Lima	4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	7	0.03
Lima	5	Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios	7	0.01
Lima	6	Revisión de anteproyecto	12	0.07
Lima	7	Licencia de edificaciones	48	0.26
Lima	8	Primera inspección de verificación técnica	1	0.02
Lima	9	Segunda inspección de verificación técnica	1	0.02
Lima	10	Tercera inspección de verificación técnica	1	0.02
Lima	11	Conformidad de obra	15	0.10
Lima	12	Declaratoria de edificación	15	0.10
Lima	13	Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	48	0.01
Lima	14	Estudio de impacto vial	180	0.09
Lima	15	Estudio de seguridad integral	20	0.38
Lima	16	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	15	0.02
Lima	17	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	15	0.00
Lima	18	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	0	0.11
Lima	19	Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	30	0.25
Total Lima			477	1.50
Chiclayo	1	Registro del terreno en Registros Públicos	30	0.88
Chiclayo	2	Copia literal de la empresa	1	0.02
Chiclayo	3	Vigencia de poder	1	0.00
Chiclayo	4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	10	0.01
Chiclayo	5	Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios	5	0.01
Chiclayo	6	Revisión de anteproyecto	8	0.02
Chiclayo	7	Licencia de edificaciones	25	0.06
Chiclayo	8	Primera inspección de verificación técnica	5	0.01
Chiclayo	9	Segunda inspección de verificación técnica	7	0.01
Chiclayo	10	Tercera inspección de verificación técnica	7	0.01
Chiclayo	11	Conformidad de obra	15	0.03
Chiclayo	12	Declaratoria de edificación	15	0.01
Chiclayo	13	Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	20	0.14
Chiclayo	14	Estudio de impacto vial	0	0.00
Chiclayo	15	Estudio de seguridad integral	10	0.01
Chiclayo	16	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	2	0.02
Chiclayo	17	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	7	0.00
Chiclayo	18	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	0	0.00
Chiclayo	19	Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	5	0.58
Total Chiclayo			173	1.82

Tabla 15

*Lima versus Chiclayo: Nueva Conexión de Electricidad*

Ciudad		Procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
Lima	1	Copia literal de la empresa	7	0.02
Lima	2	Vigencia de poder	7	0.11
Lima	3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	0.00
Lima	4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	0.00
Lima	5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	1	16.82
Lima	6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	15	0.00
Lima	7	Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	15	0.00
Lima	8	Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	0.00
Lima	9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	0.00
Lima	10	Recepción del flujo de electricidad	1	0.00
Total Lima			50	16.96
Chiclayo	1	Copia literal de la empresa	1	0.58
Chiclayo	2	Vigencia de poder	1	0.13
Chiclayo	3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	5	0.00
Chiclayo	4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	5	0.00
Chiclayo	5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	30	16.82
Chiclayo	6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	1	0.00
Chiclayo	7	Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	3	0.00
Chiclayo	8	Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	5	0.00
Chiclayo	9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	1	3.84
Chiclayo	10	Recepción del flujo de electricidad	1	0.00
Total Chiclayo			53	21.37

En la Tabla 16, se comparan los tiempos y costos de registrar una propiedad en la ciudad de Chiclayo con los de la capital del Perú. En Chiclayo, se necesitan muchos menos días, solo 23, versus los 79 de Lima. La diferencia está en la inscripción de la transferencia de propiedad. Esta eficiencia en los tiempos también se presenta en los costos, que son inferiores en Chiclayo. Estos ascienden a 18.96% del valor de la propiedad, mientras que, en la capital,

se necesita el 24.32%. Los rubros principales de costos son la inscripción de la transferencia en el Registro Público y el pago del impuesto de alcabala.

Tabla 16

*Lima versus Chiclayo: Registro de Propiedad*

Ciudad	N° de procedimiento	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
Lima	1 Copia literal de la empresa	7	0.00
Lima	2 Vigencia de poder	7	0.00
Lima	3 Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI)	7	0.01
Lima	4 Estudio de títulos	2	0.13
Lima	5 Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	2	0.13
Lima	6 Otorgamiento de escritura pública ante notario público	5	0.03
Lima	7 Pago del impuesto de alcabala	1	21.80
Lima	8 Inscripción de la transferencia de propiedad	48	2.21
Total Lima		79	24.32
Chiclayo	1 Copia literal de la empresa	1	0.01
Chiclayo	2 Vigencia de poder	1	0.01
Chiclayo	3 Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI)	1	0.01
Chiclayo	4 Estudio de títulos	7	0.01
Chiclayo	5 Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	2	0.04
Chiclayo	6 Otorgamiento de escritura pública ante notario público	2	0.06
Chiclayo	7 Pago del impuesto de alcabala	2	9.11
Chiclayo	8 Inscripción de la transferencia de propiedad	7	9.72
Total Chiclayo		23	18.96

### 4.3 Distancia a la Frontera

La distancia a la frontera (DAF) mide la brecha que separa a la ciudad de Chiclayo de Lima y de otras ciudades de Colombia y de España. Cuando el valor es 100.0, se dice que tiene la mejor posición y, en la medida en que se aleja, es porque otras ciudades están mejor ubicadas. En la Tabla 17, se aprecia cómo Chiclayo tiene una distancia a la frontera total de 54.73, lo cual resulta desfavorable al estar en el medio de todas las ciudades evaluadas, aunque Lima recibe una peor calificación. Esto ocurre debido a las deficiencias en el conjunto de indicadores evaluados, y, para solucionar el problema, se requiere eliminar el exceso de regulaciones para el desarrollo empresarial.

Tabla 17

## Distancia a la Frontera de la Ciudad de Chiclayo

Ciudades	Apertura de una empresa										Obtención de permisos de construcción							Obtención de Electricidad							Registro de Propiedad							Puntuación total de distancia a la frontera (0 - 100)			
	Proced. (N°)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	Capital mínimo pagado (% de la renta percápita)	DAF	DAF Promedio	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)	Proced (N°)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% del valor del almacén)	DAF	DAF Promedio	Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF)	Proced (N°)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	DAF Promedio	Facilidad de obtención de electricidad (DAF)	Proced (N°)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% del valor de la propiedad)		DAF	DAF Promedio	Facilidad de Registro de propiedades (DAF)
Lima, Perú	16	10.0	144	0.0	12.34	53.4	3.60	73.9	34.33	34.3	18	0.0	477	0.0	1.5	100.0	33.3	33.3	10	0.00	50	100.00	16.96	100.00	66.67	66.7	8	62.5	79	0.0	24.3	0.0	20.8	20.83	38.79
Chiclayo, Perú	16	10.0	108	26.9	17.65	25.8	3.60	73.9	34.14	34.1	16	20.0	173	69.4	1.8	99.9	63.1	63.1	10	0.00	53	97.66	21.37	98.65	65.44	65.4	8	62.5	23	82.4	19.0	23.9	56.2	56.25	54.73
Andalucía, España	7	100.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	74.25	74.3	13	50.0	162	71.9	6.1	98.5	73.5	73.5	8	50.00	134	34.38	232.70	33.91	39.43	39.4	5	100.0	17	91.2	9.1	67.9	86.4	86.35	68.38
Aragón, España	10	70.0	17	94.8	4.20	95.8	13.80	0.0	65.15	65.2	12	60.0	250	51.8	5.5	98.7	70.2	70.2	8	50.00	150	21.88	237.30	32.50	34.79	34.8	5	100.0	15	94.1	7.1	76.8	90.3	76.81	65.11
Canarias, España	10	70.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	66.75	66.8	11	70.0	142	76.5	4.4	99.1	81.8	81.9	8	50.00	177	0.78	252.20	27.94	26.24	26.2	5	100.0	15	94.1	6.6	79.0	91.1	79.04	66.47
Cantabria, España	7	100.0	16	95.5	4.60	93.8	13.80	0.0	72.32	72.3	12	60.0	161	72.1	6.2	98.5	76.9	76.9	8	50.00	114	50.00	235.60	33.02	44.34	44.3	5	100.0	14	95.6	9.5	66.1	87.2	66.10	70.19
Castilla La Mancha, España	10	70.0	15.5	95.9	5.00	91.7	13.80	0.0	64.39	64.4	11	70.0	153	74.0	4.8	98.9	81.0	81.0	8	50.00	129	38.28	235.50	33.05	40.44	40.4	5	100.0	15	94.1	8.1	72.3	88.8	72.35	68.66
Castila y León, España	10	70.0	17	94.8	4.50	94.3	13.80	0.0	64.76	64.8	12	60.0	133	78.5	4.8	98.9	79.2	79.2	8	50.00	114	50.00	234.00	33.51	44.50	44.5	5	100.0	17	91.2	9.6	65.7	85.6	65.65	68.51
Catalunya, España	10	70.0	14	97.0	4.50	94.3	13.80	0.0	65.32	65.3	15	30.0	153.5	73.9	4.4	99.1	67.6	67.6	6	100.00	107	55.47	235.70	32.99	62.82	62.8	5	100.0	14	95.6	10.1	63.4	86.3	63.42	70.53
Ceuta, España	10	70.0	30.5	84.7	3.40	100.0	13.80	0.0	63.68	63.7	15	30.0	172	69.6	3.6	99.3	66.3	66.3	9	25.00	154	18.75	343.40	0.00	14.58	14.6	6	87.5	24	80.9	3.1	94.6	87.7	94.65	58.06
Comunidad de Madrid, España	7	100.0	14	97.0	5.30	90.1	13.80	0.0	71.78	71.8	13	50.0	205	62.1	5.3	98.8	70.3	70.3	7	75.00	107	55.47	232.00	34.13	54.86	54.9	5	100.0	13	97.8	6.1	81.3	93.0	81.27	72.49
Com. Foral de Navarra, España	12	50.0	20	92.5	6.60	83.3	13.80	0.0	56.47	56.5	12	60.0	148.5	75.0	6.2	98.5	77.8	77.8	7	75.00	81	75.78	231.70	34.22	61.67	61.7	5	100.0	15	94.1	6.1	81.3	91.8	81.27	71.94
Com. Valenciana, España	9	80.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	69.25	69.3	11	70.0	121	81.3	5.3	98.8	83.4	83.4	7	75.00	114	50.00	237.00	32.59	52.53	52.5	5	100.0	17	91.2	10.1	63.4	84.9	63.42	72.50
Extremadura, España	9	80.0	14.5	96.6	3.40	100.0	13.80	0.0	69.16	69.2	10	80.0	147	75.3	4.2	99.1	84.8	84.8	7	75.00	125	41.41	232.20	34.06	50.16	50.2	5	100.0	16	92.6	9.9	64.3	85.7	64.32	72.45
Galicia, España	10	70.0	19	93.3	3.50	99.5	13.80	0.0	65.69	65.7	17	10.0	297.5	41.0	4.8	98.9	50.0	50.0	8	50.00	134	34.38	233.00	33.82	39.40	39.4	5	100.0	21	85.3	10.1	63.4	82.9	63.42	59.49
Illes Balears, España	9	80.0	20.5	92.2	4.50	94.3	13.80	0.0	66.61	66.6	14	40.0	203	62.6	6.9	98.3	66.9	66.9	7	75.00	100	60.94	251.80	28.06	54.67	54.7	5	100.0	19	88.2	9.2	67.4	85.2	67.44	68.36
La Rioja, España	9	80.0	16	95.5	3.40	100.0	13.80	0.0	68.88	68.9	11	70.0	101	85.8	3.4	99.4	85.1	85.1	7	75.00	168	7.81	230.40	34.62	39.14	39.1	5	100.0	13	97.1	7.1	76.8	91.3	76.81	71.10
Melilla, España	11	60.0	20.5	92.2	4.30	95.3	13.80	0.0	61.87	61.9	13	50.0	193	64.8	2.3	99.7	71.5	71.5	8	50.00	153	19.53	303.80	12.13	27.22	27.2	6	87.5	26	77.9	3.1	94.6	86.7	94.65	61.83
País Vasco, España	10	70.0	17	94.8	4.60	93.8	13.80	0.0	64.63	64.6	14	40.0	173	69.4	7.1	98.2	69.2	69.2	7	75.00	99	61.72	232.30	34.03	56.92	56.9	5	100.0	16	92.6	7.1	76.8	89.8	76.81	70.14
Principado de Asturias, España	9	80.0	14	97.0	3.40	100.0	13.80	0.0	69.25	69.3	12	60.0	114	82.9	4.5	99.0	80.6	80.6	8	50.00	104	57.81	229.90	34.77	47.53	47.5	5	100.0	16	92.6	10.1	63.4	85.4	63.42	70.69
Región de Murcia, España	10	70.0	15	96.3	4.60	93.8	13.80	0.0	65.00	65.0	12	60.0	247	52.5	4.4	99.1	70.5	70.5	7	75.00	178	0.00	232.00	34.13	36.38	36.4	5	100.0	17	91.2	8.1	72.3	87.8	72.35	64.94
Armenia, Colombia	9	80.0	10	100.0	6.70	82.8	0.00	100.0	90.70	90.7	10	80.0	62	94.7	79.1	75.0	83.3	83.3									11	25.0	18	89.7	2.6	96.9	70.5	96.88	81.49
Barranquilla, Colombia	11	60.0	20	92.5	7.60	78.1	0.00	100.0	82.67	82.7	9	90.0	114	82.9	144.8	53.8	75.6	75.6									12	12.5	17	91.2	4.0	90.6	64.8	90.63	74.34
Bogotá DC, Colombia	10	70.0	16	95.5	7.60	78.1	0.00	100.0	85.91	85.9	8	100.0	54	96.6	312.0	0.0	65.5	65.5									7	75.0	15	94.1	2.0	99.6	89.6	99.55	80.33
Bucaramanga, Colombia	9	80.0	11	99.3	12.00	55.2	0.00	100.0	83.62	83.6	11	70.0	101	85.8	80.7	74.5	76.8	76.8									13	0.0	21	85.3	2.4	97.8	61.0	97.77	73.81
Cali, Colombia	9	80.0	11	99.3	7.80	77.1	0.00	100.0	89.08	89.1	10	80.0	95	87.2	135.1	57.0	74.7	74.7									13	0.0	32	69.1	2.1	99.1	56.1	99.11	73.30
Cartagena, Colombia	9	80.0	14	97.0	7.60	78.1	0.00	100.0	88.78	88.8	8	100.0	78	91.1	296.3	5.1	65.4	65.4									12	12.5	33	67.6	2.6	96.9	59.0	96.88	71.06
Cúcuta, Colombia	12	50.0	18	94.0	8.30	74.5	0.00	100.0	79.63	79.6	9	90.0	69	93.2	198.1	36.7	73.3	73.3									12	12.5	27	76.5	2.1	99.1	62.7	99.11	71.87
Dosquebradas, Colombia	14	30.0	40	77.6	8.00	76.0	0.00	100.0	70.91	70.9	8	100.0	63	94.5	110.4	64.9	86.5	86.5									11	25.0	19	88.2	2.4	97.8	70.3	97.77	75.91
Ibagué, Colombia	10	70.0	11	99.3	7.60	78.1	0.00	100.0	86.84	86.8	9	90.0	138	77.4	92.4	70.7	79.4	79.4									8	62.5	15	94.1	1.9	100.0	85.5	100.00	83.92
Manizales, Colombia	10	70.0	12	98.5	7.60	78.1	0.00	100.0	86.66	86.7	8	100.0	39	100.0	156.9	50.0	83.3	83.3									9	50.0	11	100.0	1.9	100.0	83.3	100.00	84.44
Medellín, Colombia	10	70.0	11	99.3	8.70	72.4	0.00	100.0	85.41	85.4	8	100.0	119	81.7	175.9	43.8	75.2	75.2									10	37.5	22	83.8	2.2	98.7	73.3	98.66	77.98
Montería, Colombia	15	20.0	18	94.0	9.20	69.8	0.00	100.0	70.96	71.0	9	90.0	71	92.7	96.7	69.3	84.0	84.0									12	12.5	27	76.5	2.0	99.6	62.8	99.55	72.60
Neiva, Colombia	9	80.0	10	100.0	22.60	0.0	0.00	100.0	70.00	70.0	13	50.0	84	89.7	75.7	76.1	71.9	71.9									11	25.0	17	91.2	3.4	93.3	69.8	93.31	70.59
Palmira, Colombia	10	70.0	13	97.8	7.80	77.1	0.00	100.0	86.21	86.2	11	70.0	101	85.8	279.9	10.3	55.4	55.4									12	12.5	27	76.5	2.1	99.1	62.7	99.11	68.10
Pasto, Colombia	11	60.0	18	94.0	7.70	77.6	0.00	100.0	82.91	82.9	10	80.0	115	82.6	111.5	64.6	75.7	75.7									10	37.5	36	63.2	1.9	100.0	66.9	100.00	75.19
Pereira, Colombia	9	80.0	11	99.3	7.70	77.6	0.00	100.0	89.21	89.2	8	100.0	63	94.5	104.2	66.9	87.1	87.2									11	25.0	19	88.2	2.4	97.8	70.3	97.77	82.23
Popayán, Colombia	14	30.0	22	91.0	7.90	76.6	0.00	100.0	74.40	74.4	11	70.0	62	94.7	124.1	60.5	75.1	75.1									11	25.0	29	73.5	2.0	99.6	66.0	99.55	71.84
Riohacha, Colombia	13	40.0	22	91.0	7.80	77.1	0.00	100.0	77.03	77.0	11	70.0	80	90.6	83.9	73.5</																			

Al revisar cada uno de los elementos que componen la facilidad para hacer negocios, Chiclayo obtuvo la mejor calificación en obtención de una nueva conexión de electricidad, con 65.44, seguido por obtención de un permiso de construcción, con 63.1. Es probable que esto se haya producido por una buena gestión de la municipalidad provincial y de la Sunarp, respectivamente. En cambio, la menor DAF se encontró en apertura de una empresa, con 34.14. Estos resultados indican que la ciudad de Chiclayo no está preparada para atraer inversiones si se compara con otras ciudades colombianas o españolas. Entre todas las ciudades comparadas, la de mejor puntuación es Manizales, en Colombia (84.44), y la de peor posicionamiento es Lima (38.79). Chiclayo es la segunda peor ubicada.



## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

Al ser comparada con otras ciudades en Colombia y en España, se concluye que la ciudad de Chiclayo no ofrece facilidades para hacer negocios. Esto se evidencia en que mostró una distancia a la frontera promedio de 54.73. Estos resultados son desfavorables y no solo para los emprendedores. De acuerdo con Hallward-Driemeier y Pritchett (2015), en la medida en que la regulación impone costos excesivos y plazos largos, las empresas se tornan menos productivas. Así mismo, el exceso de normatividad no permite el desarrollo económico de la ciudad ni favorece la creación de empleos (Besley, 2015; Kaplan et al., 2012). A continuación, se exponen las conclusiones detalladas de esta investigación, ordenadas en función de los propósitos del estudio.

*Estimar cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios en la ciudad de Chiclayo.* Para abrir una empresa en la ciudad de Chiclayo, se debe seguir 16 procedimientos, los cuales tienen un costo real del 17.65% del PBI per cápita y consumen 108 días. Luego, para obtener un permiso de construcción, se necesitan 173 días y S/ 9,491, lo que equivale a 1.82% del valor del almacén que se construirá. En cambio, para conseguir la nueva conexión de electricidad, se necesitan S/ 4,448, lo que equivale a 21.37% del ingreso per cápita anual, y se requieren 53 días para poder conseguirla. Además, el registro de una propiedad supone el gasto de 18.96% del valor de la propiedad y 23 días de plazo.

Se concluye, entonces, que, en la ciudad de Chiclayo, se requieren 309 días para hacer negocios, lo cual incluye constituir una empresa, obtener un permiso de construcción, gestionar una conexión de servicio eléctrico y registrar una propiedad. Pero, al comparar esta cantidad de días, vinculada con el costo en que se tiene que incurrir, se obtiene que, en Chiclayo, se necesitan 441 días menos que en Lima. En esta ciudad, se requieren 750

jornadas para cumplir con los mismos cuatro trámites. Esto revela una ventaja que torna a Chiclayo más atractiva para hacer negocios que la capital del país.

A nivel de cada dimensión del Doing Business, la ventaja de Chiclayo en plazos es todavía más notoria en lo que se refiere a permisos de construcción. En esta ciudad, este trámite demora 300 días menos que en la capital, puesto que no requiere de algunos pasos como el estudio de impacto vial. En el registro de la propiedad, también se encontró que, en Chiclayo, las regulaciones influyen en disminuir el tiempo y el dinero. Sin embargo, ello se revierte al solicitar una nueva conexión de electricidad.

Por otro lado, para resolver conflictos de contratos en litigios comerciales, el sistema judicial peruano ofrece un marco legal claro. En Chiclayo, para llevar estos procesos, se cuenta con el Octavo Juzgado Civil Comercial, pero, si se trata de un monto de menor cuantía, entonces se debe acudir al Juzgado de Paz Letrado Civil. El problema radica en que la resolución del conflicto demora 15 meses, siempre y cuando todas las diligencias y audiencias se realicen a tiempo. Esto en parte se debe a la carga que tienen los juzgados y a que la mayoría de procedimientos se cumplen de forma presencial.

***Calcular cuánto cuesta, en tiempo y dinero, hacer negocios acordes a la normativa vigente, tanto regional como nacional.*** Se revisaron los plazos y los costos establecidos en la regulación, en torno a los cinco factores del Doing Business que se están analizando. Se encontró que se necesitan 107 días para abrir una empresa y que ello tiene un costo esperado de S/ 3,935.6. Asimismo, la obtención de permisos de construcción para un almacén de dos plantas en un terreno propio cuesta S/ 9,976.8, de acuerdo con la normativa, y se necesitan 188 días. También, se analizó la obtención de una nueva conexión de electricidad, que, en base a las regulaciones, debe requerir 53 días y un costo total de S/ 5,443. La norma establece que, en la ciudad de Chiclayo, se necesitan 26 días y S/ 14,571 para inscribir una propiedad en el Registro Público.

***Comparar el dato real de la ciudad de Chiclayo y el que deriva de las normas, y proponer mejoras concretas.*** Las discrepancias o brechas entre los tiempos y costos reales de hacer negocios en la ciudad de Chiclayo y lo que indica el Gabinete, o la regulación, son muy pocas. En cuanto a la apertura de una nueva empresa, la brecha es de solo un día, porque en realidad se necesitan 108 días y la norma establece 107. Por otro lado, en cuanto al costo, la brecha de abrir una empresa es S/ 297.3. En este aspecto, la realidad demuestra ser más eficiente que la regulación.

Al revisar los procesos requeridos para obtener un permiso y construir, la brecha entre la realidad y la norma es de S/ 485.5 y 15 días, según lo cual las entidades muestran ser más eficientes que lo establecido en la norma. Luego de construir el almacén, se necesita obtener una nueva conexión de electricidad, aspecto en el cual no existe brecha entre los tiempos reales y los establecidos por la norma. En cambio, en los costos reales, se reconoce que los gastos son S/ 995 inferiores a la regulación. Para inscribir una propiedad en Sunarp, no hay brechas de costos, aunque, en los plazos, se encontró que, en la realidad, se genera una eficiencia de tres días.

Como se ha observado, en cuanto a todos los factores, se consume menos tiempo y dinero en la realidad que en lo establecido por la norma. Ello demuestra que, en Chiclayo, hay más facilidades para hacer negocio que en el promedio del Perú. Sin embargo, los plazos son largos, y los costos, altos. Por ello, la distancia a la frontera se ha establecido en 54.73

## **5.2 Recomendaciones**

Las recomendaciones están dirigidas a distintas entidades, no solo de la ciudad de Chiclayo, sino a nivel nacional. Esto se debe a que la mayoría de las regulaciones no se producen específicamente por zona. En función de los resultados obtenidos en esta investigación, se propone cinco recomendaciones.

1. Se recomienda al Gobierno central crear una ventanilla única, con acceso electrónico, para la creación de las nuevas empresas. El servicio debe incluir todos los pasos, desde la inscripción de la minuta de constitución hasta el registro de los empleados en el Ministerio del Trabajo o en Essalud. La entidad a cargo de esta ventanilla única será la que establezca los enlaces con los distintos organismos como Sunarp, Sunat u otros ministerios y municipalidades.
2. A la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se le recomienda reducir los procesos internos y agilizar los trámites relacionados con la emisión de licencias de funcionamiento o permisos de construcción. Esto se debe hacer con el apoyo de herramientas electrónicas y amplias bases de datos de catastros. Por ello, el primer paso debe enfocarse en actualizar estas bases de datos.
3. Es necesario reducir los costos que implica inscribir una propiedad en los Registros Públicos para fomentar el registro formal de todos los predios. Así mismo, las municipalidades, en conjunto con Sunarp, deben conducir campañas para estimular estos registros, ya que la formalidad trae beneficios que redundan en el crecimiento económico.
4. Es preciso incrementar la capacidad de atención de los juzgados civiles para reducir el tiempo de emisión de sentencia. Asimismo, es necesario poner a disponibilidad de los jueces la realización de diligencias mediante el uso de Internet como una herramienta para agilizar los trámites.
5. Tanto el Gobierno central o nacional como el regional y provincial tienen que ser consistentes en la eliminación de las regulaciones excesivas. Ello permitirá reducir de manera consistente los tiempos efectivos que demandan los procesos.

## Referencias

- Abeberese, A. B. (2012). *Electricity cost and firm performance: Evidence from India*. Nueva York, NY: Universidad de Columbia.
- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. (2001). The colonial origins of comparative development: An empirical investigation. *American Economic Review*, 91(5), 1369-1401.
- Andina. (2015, 11 de marzo). El 99.6% de empresas en el país son micro, pequeñas y medianas. *Andina*. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-el-996-empresas-el-pais-son-micro-pequenas-y-medianas-546824.aspx>
- Ardagna, S., & Lusardi, S. (2008). *Explaining international differences in entrepreneurship: The role of individual characteristics and regulatory constraints* (Working Paper N° 14012). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Autio, E., Kenney, M., Mustar, P., Siegel, D., & Wright, M. (2014). Entrepreneurial innovation: The importance of context. *Research Policy*, 43(7), 1097-1108.
- Baek, C., Jung, E., & Lee, J. (2014). Effects of regulation and economic environment on the electricity industry's competitiveness: A study based on OECD countries. *Energy Policy*, 72, 120-128.
- Banchón, E. (2013). *Implementación de un portal de servicios de consulta municipal para el contribuyente del cantón Naranjal (permiso de construcción, predios urbanos, planillas de agua potable y pago por uso de locales municipales en mercado) usando herramientas Open Source* (Tesis de grado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6523/1/TesisCompleta-459.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2008). *Limitantes del crecimiento económico* (Nota de Estudio, N° 1). Lima, Perú: Autor.

- Banco Mundial. (2013). *Doing business en Colombia 2013*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2015). *Doing business en España 2015*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2016a). *Doing business 2017. Equal opportunity for all*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2016b). *Doing business 2016. Enforcing contracts, measuring good practices in the judiciary*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2016c). *Doing business 2016. Measuring regulatory quality and efficiency*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2016d). *Doing business en México 2016*. Washington DC: Autor.
- Banco Mundial. (2016e). *Facilidad para hacer negocios en Perú*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/peru/>
- Banco Mundial. (2017a). *Distancia a la frontera*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/distance-to-frontier>
- Banco Mundial. (2017b). *Doing business: Notas de los datos*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/methodology-note>
- Berkowitz, D., Lin, C., & Ma, Y. (2015). Do property rights matter? Evidence from a property law enactment. *Journal of Financial Economics*, 116(3), 583-593.
- Bernanke, B., Getler, M., & Gilchrist, S. (1999). The financial accelerator in a quantitative business cycle framework. En J. B. Taylor y M. Woodford (Eds.), *Handbook of macroeconomics* (pp. 1341-1393), New York, NY: Elsevier.
- Besley, T. (2015). Law, regulation, and the business climate: The nature and influence of the World Bank Doing Business Project. *Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 99-120.
- Besley, T., & Burgess, R. (2000). Land reform, poverty reduction, and growth: Evidence from India. *The Quarterly Journal of Economics*, 115(2), 389-430.

- Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bose, N., Murshid, A.P., & Wurm, M.A. (2012). The growth effects of property rights: The role of finance. *World Development*, 40(9), 1784-1797.
- Briceño-Garmendia, C., & Shkaratan, M. (2011, diciembre). *Power tariffs: Caught between cost recovery and affordability* (Working Paper N° 5904). Washington, DC: World Bank.
- Bushnell, J., Chen, Y., & Zaragoza-Watkins, M. (2014). Downstream regulation of CO2 emissions in California's electricity sectors. *Energy Policy*, 64, 313-323.
- Bustos, M. (2016). *Aspectos básicos en metodología de la investigación.: Soluciones metodológicas para investigadores(as) que se inician*. Recuperado de <http://www.goodreads.com/book/show/33787867-aspectos-b-sicos-en-metodolog-a-de-la-investigaci-n>
- Caponi, R. (2016). El desempeño del sistema de justicia civil italiano: Una evaluación empírica. *Ius et Veritas*, 52(1), 16-27.
- Cavalcanti, M. (2010). Credit market imperfections and the power of the financial accelerator: A theoretical and empirical investigation. *Journal of Macroeconomics*, 32(1), 118-144.
- Chong, A., & Gradstein, M. (2007). Inequality and informality. *Journal of Public Economics*, 91(1/2), 159-179.
- Christiansen, L., Schindler, M., & Tressel, T. (2013). Growth and structural reforms: A new assessment. *Journal of International Economics*, 89(2), 347-356.
- De Soto, H. (1990). *The other path*. New York, NY: Harper & Row.
- De Soto, H. (2014, 30 de marzo). Hernando de Soto: La nueva clase media nació en Ayacucho. *El Comercio*. Recuperado de

<http://elcomercio.pe/sociedad/ayacucho/nueva-clase-media-peruana-nacio-ayacucho-noticia-1719303>

- Di Giovanni, J., & Levchenko, A. (2013). Firm entry, trade and welfare in Zipf's world. *Journal of International Economics*, 89(2), 283-296.
- Djankov, S., La Porta, R., Lopez de Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(1), 1-37.
- Djankov, S., McLiesh, C., & Ramalho, R. (2006). Regulation and growth. *Economic Letters*, 92(3), 1-9.
- Duvanova, D. (2014). Economic regulations, red tape, and bureaucratic corruption in post-communist economies. *World Development*, 59, 298-312.
- Edison Electric Institute. (2006). *Rising electricity costs: A challenge for consumers, regulators and utilities*. Washington DC: Autor.
- Farrell, D. (2004, enero). The hidden dangers of the informal economy. *McKinsey Quarterly* 3(3), 26-37.
- Field, E. (2003). *Urban property rights and labor supply in Peru*. Cambridge, MA: Harvard University.
- Fondo Monetario Internacional. (2016). *Informe anual 2016 del FMI*. Washington, DC: Autor.
- Freund, C., & Bolaky, B. (2008). Trade, regulations, and income. *Journal of Development Economics*, 87(2), 309-321.
- Gartner, W. (1990). What are we talking about when we talk about entrepreneurship? *Journal of Business venturing*, 5(1), 15-28.
- Geginat, E. (2012). How transparent is business regulation around the world? En *Doing Business 2013* (pp. 51-55). Washington DC: World Bank.

- Gete, P. (2014). *Dealing with construction permits, interest rate shocks and macroeconomic dynamics*. Recuperado de [http://faculty.georgetown.edu/pg252/GETE\\_permits.pdf](http://faculty.georgetown.edu/pg252/GETE_permits.pdf)
- Gómez, A. (2011, enero-junio). Liberalización económica y crecimiento económico. Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de Doing Business. *Entramado*, 7(1), 32-49.
- Haidar, J. (2012). The impact of business regulatory reforms on economic growth. *Journal of the Japanese and International Economies*, 26(3), 285-307.
- Hallward-Driemeier, M., & Pritchett, L. (2015). How business is done in the developing world: Deals versus rules. *Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 121-140.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.
- INEI: Informalidad afecta al 75% de la PEA. (2015, 06 de febrero). *Perú 21*. Recuperado de <http://peru21.pe/economia/inei-informalidad-afecta-al-75-pea-2211258>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014a). *Análisis de la densidad empresarial*. Lima, Perú: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014b). *La informalidad y las unidades de producción*. Lima, Perú: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Tecnologías de la información y comunicación*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>
- Jaramillo, M. (2015, 13 de enero). Informalidad en Perú: regulación no está pensada para la micro y pequeña empresa. *GRADE*. Recuperado de <http://www.grade.org.pe/novedades/informalidad-en-peru-regulacion-no-esta-pensada-para-la-micro-y-pequena-empresa/>

- Kaplan, D., Piedra, E., & Seira, E. (2012). Entry regulation and business start-ups: Evidence from Mexico. *Journal of Public Economics*, 95(11/12), 1501-1515.
- Kraay, A., & Tawara, N. (2013). Can specific policy indicators identify reform priorities? *Journal of Economic Growth*, 18(3), 253-283.
- La Porta, R., & Shleifer, A. (2014). Informality and development. *Journal of Economic Perspectives*, 28(3), 109-126.
- Martínez, J. (2004). *Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social*. México D.F., México: Universidad Mesoamericana.
- McMillan, J., & Woodruff, C. (2002). The central role of entrepreneurs in transition economies. *Journal of Economic Perspectives*, 16(3), 153-170.
- Monteiro, S. (2011, marzo). Electricity regulations need to be recharged. *Energy*, 3(3), 14-22.
- Ñaupas, H., Mejías, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de la tesis* (4a ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2015). *Estudio multidimensional del Perú. Volumen 1: Evaluación inicial*. Recuperado de [https://www.oecd.org/dev/MDCR%20PERU%20Principales%20mensajes\\_FINAL.pdf](https://www.oecd.org/dev/MDCR%20PERU%20Principales%20mensajes_FINAL.pdf)
- Parker, D., & Kirkpatrick, C. (2012). *Measuring regulatory performance. The economic impact of regulatory policy: A literature review of quantitative evidence*. Paris, Francia: OECD.
- Schneider, F. (2007, julio). Shadow economies and corruption all over the world: New estimates for 145 countries. *Economics*, 1(9), 3-47.

Shepard, J. (2014, mayo). *The business of energy policy: Analyzing the impacts of policies and businesses on solar electricity rates in Massachusetts*. Cambridge, MA:

Mossavar-Rahmani Center for Business and Government.

Winston, C. (1998). U.S. industry adjustment to economic deregulation. *Journal of Economic Perspectives*, 12(3), 89-110.



## Apéndice A: Cuestionarios Relacionados con Abrir Una Empresa

### CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 1

#### 1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<b>Nombre</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)  Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
<b>Detalles del contacto</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	<b>Dirección</b>
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

#### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

**Firma:**

**Nombre:**

**DNI:**

## 2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

## 3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

## CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2

### CASO DE ESTUDIO:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

#### Perfil de la empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L.
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.
- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.
- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

## 1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

- 1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

- 1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?

1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.

## 2. PROCESO DE APERTURA DE UNA EMPRESA

### 2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen solo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

### 2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

	Respuesta
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital mínimo requerido.	
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Elaboración de Minuta de Constitución</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Apertura de Cuenta Corriente en un Banco</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Registrar la sociedad en Registros Públicos</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	
<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>	
<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>	

Nombre del Procedimiento	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>
<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Licencia de funcionamiento</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Autorización para anuncios publicitarios</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inscripción de los trabajadores en ESSALUD</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Registro Nacional de Proveedores</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

#### **Procedimientos adicionales para abrir una empresa.**

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

<b>Nombre del Procedimiento</b>	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO  
APERTURA DE UNA EMPRESA  
PARTE 3**

**INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.**

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

- Si.  
 No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).  
 En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).  
 Impreso en un diario oficial o publicación similar.  
 Otros (Especificar).

4. Por favor, explique si sus respuestas son solo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

- Si.  
 No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).  
 En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).  
 Impreso en un diario oficial o publicación similar.  
 Directamente distribuido a las partes interesadas.  
 Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique si sus respuestas son solo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

- Si  
 No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).  
 A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).  
 A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.  
 A través de reuniones públicas.  
 Por correo electrónico.  
 Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique si sus respuestas son solo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

- Si
- No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

- Prepara una respuesta consolidada.
- Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

- Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

- En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

- Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.
- Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.
- Impacto en el sector público.
- Impacto en el sector privado.
- Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.
- Impacto en el medio ambiente.
- Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.
- Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

- Junto a la propuesta de reglamento.
- Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.
- Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.

39. Por favor, explique sí sus respuestas son solo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

## Apéndice B: Cuestionarios Relacionados con la Obtención de Permisos de Construcción

### CUESTIONARIO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARTE 1

#### 1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<b>Nombre</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)  Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
<b>Detalles del contacto</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	<b>Dirección</b>
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

#### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

**Firma:**

**Nombre:**

**DNI:**

## 2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

## 3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

### CUESTIONARIO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARTE 2

#### CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

#### Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.

Sociedad Comercial de Responsabilidad  
Limitada

S.R.L

Sociedad Civil de Responsabilidad imitada

S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

**Almacén a construir:**

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.
- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

**3. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS**

3.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

3.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

3.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

3.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

#### 4. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

##### 2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen solo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

##### 2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?  
 Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)

- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento? Por favor, explique en detalle:

- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Registro del terreno en Registros Públicos</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Copia Literal de la empresa</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Vigencia de Poder</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Revisión de Anteproyecto</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Licencia de Edificaciones</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Primera Inspección de Verificación Técnica</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Segunda Inspección de Verificación Técnica</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Tercera Inspección de Verificación Técnica</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Conformidad de Obra</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Declaratoria de Edificación</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Estudio de impacto vial</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Estudio de seguridad integral</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.  
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO  
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN  
PARTE 3**

**Investigación: Reglamentos de construcción.**

- a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

- Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

- Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.
- Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).
- Sí, pero hay que comprarlos.
- No son fácilmente accesibles.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

- b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).
- Derechos de trámite a pagar.
- Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).
- Lista de las entidades del estado donde deben presentarse los documentos.
- No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.
- No sé.

Comentarios:

- c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?
- Sí.
  - No.
  - La mayoría de las veces.
  - No sé.

Comentarios:

**Investigación: Control de calidad antes de la construcción.**

- a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).
- Colegio de Arquitectos del Perú.
  - Colegio de Ingenieros del Perú.
  - Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).
  - Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).
  - La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.
  - Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

- b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).
- Un arquitecto colegiado.
  - Un ingeniero colegiado.
  - Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.
  - Ninguna de las anteriores.
  - Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

**Investigación: Control de calidad durante la construcción.**

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.
- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.
- Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.  
¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.). Por favor especificar:

- Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta b).
- Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).
- Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

- No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.
- No sé.

Comentarios adicionales:

b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Excavación/movimiento de tierras.
- Cimientos.
- Estructural (estructura, vigas).
- Instalación de cañerías.
- Instalación de conexiones eléctricas.
- Techado.
- Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque solo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:

Comentarios:

c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

- Sí (siempre).

- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sabe.

Comentarios:

**Investigación: Control de calidad después de la construcción.**

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:

- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.
- Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.
- No.
- No sé.

Comentarios:

- b) Si una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

- Sí (siempre).
- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sé.

Comentarios:

**Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.**

- a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.  
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, la empresa constructora.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

- b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.
- Sí, la empresa constructora.
- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.
- La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

**Investigación: Certificaciones profesionales.**

- a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

- Número mínimo de años de experiencia práctica.  
Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.  
 Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.  
 Debe pasar un examen de calificación.  
 No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.  
 Otro. Por favor especificar:

- No sé.  
Comentarios:

- b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Número mínimo de años de experiencia práctica.  
Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.  
 Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.  
 Debe pasar un examen de calificación.  
 No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.  
 Otro. Por favor especificar:

- No sabe.  
Comentarios:

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.  
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

## Apéndice C: Cuestionarios Relacionados con una Nueva Conexión de Electricidad

### CUESTIONARIO OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD PARTE 1

#### 1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<b>Nombre</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)  Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
<b>Detalles del contacto</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	<b>Dirección</b>
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

#### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

**Firma:**

**Nombre:**

**DNI:**

#### 4. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

#### 5. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

### CUESTIONARIO OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD PARTE 2

#### CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

#### Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m<sup>2</sup>.
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

**Conexión Eléctrica:**

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

**5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS**

5.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

5.3

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

5.4 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

## 6. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

### 2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen solo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

### 2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Vigencia de Poder</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

#### Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

### 2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?

3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.

- 4.

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO  
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD  
PARTE 3**

**INVESTIGACIÓN:**

**a. Costo de suministro de electricidad**

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de 26 880 kWh / 30 días / 8 horas = 112 kWh).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

**b. Interrupciones del suministro eléctrico**

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja tensión		
Para los clientes de alta tensión		
Para todos los clientes.		

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

Por favor, explique:

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que la Empresa de distribución de electricidad restablezca el servicio?

### c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	
Entre 50 kW y 100 kW	
Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

## Apéndice D: Cuestionarios Relacionados con el Registro de Propiedades

### CUESTIONARIO REGISTRO DE PROPIEDAD PARTE 1

#### 1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<b>Nombre</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)  Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
<b>Detalles del contacto</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	<b>Dirección</b>
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

#### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

**Firma:**

**Nombre:**

**DNI:**

## 2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

## 3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

### CUESTIONARIO REGISTRO DE PROPIEDAD PARTE 2

#### CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

#### Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

**Propiedad:**

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

**Transacción:**

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizaran cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

**7. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS**

- 7.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

- 7.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

- 7.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique.

- 7.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?

- 7.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?

## 8. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

### 2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen solo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

### 2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Estudio de Títulos</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Pago del Impuesto de Alcabala</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

<b>Nombre del Procedimiento</b>	<b>Inscripción de la Transferencia de Propiedad</b>
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

### 2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.  
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.  
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO  
REGISTRO DE PROPIEDAD  
PARTE 3**

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y EL  
SISTEMA CATASTRAL**

**1. Fiabilidad:**

**1.1 Registro de propiedades inmuebles:**

		<b>Comentario</b>
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel. <input type="checkbox"/> Documento completamente digital.	
¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

**1.2 Sistema de información catastral:**

		<b>Comentario</b>
¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

<p>¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?</p>	<input type="checkbox"/> Papel  <input type="checkbox"/> Computarizado  <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel.  <input type="checkbox"/> Documento completamente digital.	
<p>¿Con qué frecuencia son actualizados?</p>		
<p>¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?</p>	<input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	

### 1.3 Interconexión:

		Comentario
<p>¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?</p>	<input type="checkbox"/> Una sola  <input type="checkbox"/> Entidades separadas	
<p>Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?</p>	<input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	
<p>¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?</p>	<input type="checkbox"/> Sí  <input type="checkbox"/> No	

## 2. Transparencia:

### 2.1 Registro de propiedades inmuebles:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro?  
Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:
- Otro:

b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:
- Otro:

Comentarios:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:
- Otro:

d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí.
- Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?
- Sí.
- No.
- En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?
- Sí.
- No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

- f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?
- Sí.
- No.
- Favor de indicar la información de contacto.

## 2.2 Sistema de información catastral:

- a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

- b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

- Sí.  
 No.

Favor de indicar la información de contacto

### 3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registrados en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registrados en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

**4. Disputas:****4.1 Marco Jurídico:**

a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

#### 4.2 Responsabilidad:

- a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad?  
 Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

- b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

#### 4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

- a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?
- Sí.
  - No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

## Apéndice E: Cuestionarios Relacionados con el Cumplimiento de Contratos

### CUESTIONARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PARTE 1

#### 1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

<b>Nombre</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)  Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
<b>Detalles del contacto</b>	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	<b>Dirección</b>
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

#### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

**Firma:**

**Nombre:**

**DNI:**

## 2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

## 3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

## CUESTIONARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PARTE 2

### CASO DE ESTUDIO:

El indicador de cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

### Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.

- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

**Supuestos:**

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.
4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
  - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
  - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

**9. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS**

- 9.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?

Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

- 9.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

--

## 10. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

### 2.1 Estructura del Juzgado:

<b>Juez Especializado en lo Comercial</b>	
	Respuesta
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	
<b>Juzgados de causas menores</b>	
¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía? Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	
<b>Embargos preliminares</b>	
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	
<b>Asignación de casos</b>	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	
Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	

<b>Reglas de procedimiento aplicables</b>	
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	

## 2.2 Gestión del Caso

<b>Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades</b>		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.</p>		
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?</p>	<input type="checkbox"/> Servicio de procesos <input type="checkbox"/> Primera audiencia <input type="checkbox"/> Presentación de la contestación a la demanda <input type="checkbox"/> La finalización del proceso de pruebas <input type="checkbox"/> Fecha límite para proferir la sentencia <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique	
¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?		
¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?		
<p>¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?</p> <p>Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.</p> <p>Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.</p>		
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?		
Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?		
<b>Mecanismos de medición del desempeño</b>		
<p>¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?</p>		
<p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos.</li> <li>▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes.</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Informe de tiempo disponible <input type="checkbox"/> Informe de la tasa de resolución <input type="checkbox"/> Informe del tiempo de los casos pendientes	

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada.</li> <li>▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo.</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Informe del progreso de un solo caso
<b>Conferencia previa al juicio</b>	
<p>¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?</p> <p>Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.</p> <p>Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.</p>	
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Horarios, incluyendo los plazos para la presentación.</li> <li><input type="checkbox"/> Solicitudes y otros documentos ante el juzgado.</li> <li><input type="checkbox"/> Examen del caso y la complejidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Longitud proyectada de la prueba.</li> <li><input type="checkbox"/> Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos.</li> <li><input type="checkbox"/> Intercambio de la lista de peritos y/o testigos.</li> <li><input type="checkbox"/> Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas.</li> <li><input type="checkbox"/> Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento.</li> <li><input type="checkbox"/> La reducción a temas conflictivos.</li> <li><input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.</li> </ul>
<b>Sistema de Gestión de Casos electrónica</b>	
<p>¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?</p>	
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia.</li> <li><input type="checkbox"/> Generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez.</li> <li><input type="checkbox"/> Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados.</li> <li><input type="checkbox"/> Seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez.</li> <li><input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Asistencia en la redacción del fallo.</li> <li><input type="checkbox"/> Generación semi-automática de las órdenes judiciales.</li> </ul>

	<input type="checkbox"/> Ver las resoluciones judiciales en un caso particular. <input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique.
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?	<input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. <input type="checkbox"/> Formas de acceso que deben presentarse al juzgado. <input type="checkbox"/> Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico). <input type="checkbox"/> Realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.). <input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). <input type="checkbox"/> Escritos de archivos y documentos ante el juzgado. <input type="checkbox"/> Órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto. <input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique.

### 2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica		
	Respuesta	Información Adicional
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello? Por favor responder "No" si solo puede ser presentada por correo electrónico o fax.		
Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?		
¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?		
Servicios electrónico de procesos		
¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente? Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).		
Pago electrónico de tasas judiciales		
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?		
Publicación de las sentencias		
¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?		

<p>Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.</p> <p>Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		
<p>¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?</p> <p>Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		

#### 2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometida a arbitraje?</p>		
<p>¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?</p> <p>Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.</p>		
<p>Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?</p>		
Mediación voluntaria		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Es reconocida la mediación voluntaria?</p> <p>Por favor conteste "Sí" solo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.</p>		
<p>¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p>		

Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".		
¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?		
¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación? (Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).		
¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?		
¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial? Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.		

## 11. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

### 3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
  - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
  - b. Entrega de la comunicación;
  - c. Fecha límite para responder la comunicación.
2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
  - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
  - b. Tiempo para preparar la demanda.
3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
  - a. Tiempo en la Mesa de Partes;
  - b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

	Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa	
Preparación de una demanda	
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	

	Respuesta
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?	<input type="checkbox"/> Las dificultades en la localización de la parte demandada. <input type="checkbox"/> La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro. <input type="checkbox"/> Servicio postal ineficiente. <input type="checkbox"/> Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.) <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.

### 3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
  - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
  - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
  - c. Período de espera entre la presentación de escritos.
2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
  - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
  - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
  - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.
3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
  - a. Tiempo para nombrar a un experto.
  - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.
4. Audiencia del juicio y sentencia:
  - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
  - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
  - c. Expiración del término para apelar.

	Tiempo Estimado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	
Los retrasos habituales	
La opinión de expertos	
Audiencia del juicio y sentencia	

	Respuesta
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	
¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?	
Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	
En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	<input type="checkbox"/> Acumulación de casos. <input type="checkbox"/> Aplazamientos. <input type="checkbox"/> Los períodos de espera entre las audiencias. <input type="checkbox"/> La disponibilidad limitada de los expertos/peritos. <input type="checkbox"/> Los retrasos causados por la actividad del experto/perito. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.

### 3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

	Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	

	Respuesta
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?	<input type="checkbox"/> Embargo de los bienes muebles. <input type="checkbox"/> Organización de la venta pública. <input type="checkbox"/> Espera de la venta pública que se desarrollará. <input type="checkbox"/> Encontrar compradores para los bienes. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.

## 12. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya solo los costos oficiales.

### 4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- Entrevista con el cliente.

- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

	Costo Estimado
<b>Honorarios del abogado</b>	

#### 4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
<b>Tasas Judiciales</b>	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	

#### 4.3 Tasas judiciales para le ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

	Costo Estimado
<b>Tasas Judiciales para la ejecución</b>	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo	
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>